Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
318, 5th Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR — Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA — Concesión No. 368

Año XVI — No. 3311 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Viernes 15 de Septiembre de 1933. | Redacción y Administración: San Martín 2553/55

LAS NEGOCIACIONES ITALO-ARGENTINAS

ROMA, 15. — Se sabe que las negociaciones italo-argentinas, por las cuales se tratará de firmar un convenio entre ambos países, se encuentran en un impasse, en vista de que no ha podido llegarse a un acuerdo respecto a las tarifas aduaneras argentinas a las conservas de tomate italianas.

Los italianos consideran que el actual arancel de 25 por ciento al valorem, es el obstáculo más grave que se presenta y hacen notar que la tarifa hasta 1930 fué de 5 por ciento.

Los italianos pidieron una reducción del 80 por ciento y ahora están dispuestos a aceptar una del 50 por ciento, llegando en tal forma hasta el 12.50 por ciento, ad-valorem.

UN DIARIO DE LA HABANA PIDE AL Sr. GRAU QUE SE RECTIFIQUE LA POLITICA

La falta de apoyo popular, según "El Mundo", llevaría al país a la ruina y obligaría a caer al mismo gobierno

UNA HUELGA DE MOTORISTAS

LA HABANA, 15. — Como circularan rumores de un movimiento armado contra el régimen de Grau de San Martín, el diario "El Mundo" pide al presidente provisional que reconozca que el gobierno carece del apoyo popular.

Agrega: "Todas las actividades comerciales están paralizadas, el crédito nacional ha sufrido extraordinariamente, y salvo que rectifiquemos la situación, el gobierno caerá debido a la falta de apoyo".

Los funcionarios del gobierno, sin embargo, se muestran optimistas en cuanto a las finanzas, diciendo que la disminución de las recaudaciones de impuestos debía esperarse en vista de los disturbios ocurridos y que deberán pagar los sueldos de los empleados el 20 de octubre.

Añaden que esperan terminar con las huelgas mediante el establecimiento de la jornada de trabajo de ocho horas.

En La Habana se está empezando a notar escasez de alimentos.

LA HABANA, 15. — Se entiende que uno de los motivos de la gran huelga de motoristas que ha estallado en ésta, con amenaza de prolongarse a otros gremios, es una disputa que sostuvieron el martes a la noche los conductores de automóviles y autobuses que terminó al ser herido uno de los primeros, cuando otro hizo fuego.

Esta mañana algunos chauffeurs trataron de evitar que salieran a la calle los autobuses, pero sin emplear medios violentos. La policía hizo fracasar otros intentos de los huelguistas.

LA HABANA, 15. — Mientras el presidente provisional ocupa el cargo de Presidente, virtualmente como un dictador de Cuba, de acuerdo con la nueva ley constitucional de independencia, aprobada anoche, para terminar con los disturbios, el jefe de policía, Claudio Hernández, oficialmente, puso sellos en la caja de seguridad que a nombre de la esposa del Gral. Machado y otras diez personas, se encuentran en el Banco Comercial de Cuba, que está clausurado.

Un empleado del Banco, que es miembro del A. B. C. cree que en las cajas hay acciones, bonos y otros valores, que sumarán un millón de dólares.

Todos los valores quedarán a disposición del gobierno hasta que se haga una investigación sobre el régimen de Machado.

CONGRESO DE LA NACION

Está sesionando la Cámara de Diputados

ASUNTOS DE PREFERENCIAS

BUENOS AIRES, 15. — A las 15.30 horas con asistencia de 80 legisladores y bajo la presidencia del titular Dr. Cafferatta, entró a sesionar la Cámara de Diputados de la Nación.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, el diputado radical por Santa Fe Bossano Ansaldo presenta y funda un proyecto de resolución por el cual la cámara vería con agrado que el P. E. gestionara la reapertura de la Refinería de Rosario.

Padros y Penna dicen que este asunto se trate cuando se realice la interpelación a los ministros de Hacienda y Agricultura sobre la cuestión del azúcar. Ante las razones expuestas B. Ansaldo retira su moción y el asunto pasa a comisión.

Colombres presenta y funda un proyecto de resolución por el cual la cámara vería con agrado que el P. E. procure que los Bancos no sigan restringiendo los créditos. Se aprueba.

Fresco formula una moción de preferencia para que en la sesión del próximo miércoles 20 se trate el despacho sobre elecciones simultáneas, inhabilidades electorales y creación de obispados y arzobispados.

Ghioldi, del grupo socialista, dice que el sector a que pertenece votará en contra. Bossano Ansaldo repite los términos de su discurso de ayer sobre mociones de preferencias.

Manacorda pide se agregue a la moción de Fresco el despacho de reformas a la ley orgánica municipal.

Solano Lima pide se incluya el proyecto sobre justicia de paz letrada.

Se empieza a votar el punto primero de la moción de Fresco sobre elecciones simultáneas aprobándose.

Al tratarse el segundo punto de la moción del líder conservador, Dickmann pide que la votación sea nominal, aprobándose.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 15. — El segundo y tercer punto de la moción del diputado Fresco se aprueba por nueve votos de mayoría. La votación arrojó 67 votos por la afirmativa y 58 por la negativa.

Gómez pide se trate sobre tablas un proyecto de comunicación al P. E. para que éste ceda a favor de la Municipalidad un terreno en el barrio de la Boca para la construcción de un hospital.

Bugioli y Tiburcio se adhieren al proyecto el que es aprobado por la gran mayoría.

Cortez Arteaga pide que entre las mociones de preferencia sea incluído el proyecto sobre construcciones ferroviarias.

Guglielmelli solicita que el martes próximo se trate con o sin despacho de comisión el proyecto de carburante nacional. Carreras y Spinetto se adhieren a la moción la que es aprobada.

A continuación se aprueba en general y particular la erección de un busto a Zaccagnini, ex legislador nacional por el partido Socialista Independiente, recientemente fallecido, en el Parque [illegible].

Escobar solicita se trate sobre tablas el escalafón de jefes y oficiales de aviación. Solari acepta y se aprueba.

Sigue la sesión.

LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 15. — Bajo la presidencia del doctor Roca y con 18 señores senadores presentes, entró a sesionar el Senado de la Nación, pasadas las 16 horas.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, Sánchez Sorondo propone [illegible] que la Cámara resuelva declararse desde el lunes en sesión permanente, aprobándose el temperamento del senador por Buenos Aires.

A la hora de transmitir, el Senado seguía sesionando.

PRINCIPIO DE REBELION EN CUBA

LA HABANA, 15. — Informaciones procedentes de Conciliación del sud, en la provincia de Pinar del Río, indican que el ex-capitán del Ejército, Fernández Arán, con un grupo de civiles armados y un destacamento militar a sus órdenes, ha proclamado la rebelión contra el nuevo régimen provisional y se ha dirigido hacia los cerros convocando a las poblaciones para unirse a él.

El Presidente Grau de San Martín no atribuye importancia al movimiento, pero ha enviado un grupo de hombres del Ejército para tratar de reducir a los revoltosos.

En círculos autorizados de ésta tampoco se atribuye importancia a la rebelión de Fernández Arán, en sí, pero se cree que éste movimiento puede provocar uno de mayor importancia.

LA HABANA, 15. — En Pinar de Río habría estallado un pequeño movimiento contra las autoridades constituídas pero, que inmediatamente ha sido sofocado.

50 hombres más o menos son los subordinados los que reducidos por las tropas leales que le quitaron sus armas fueron entregados a la policía para la iniciación del sumario correspondiente.

¡OTRA REBELION!

LA HABANA, 15. — En la provincia de Santa Clara acaba de producirse otra rebelión. El capitán Fernández Blás se levantó contra las autoridades con 300 hombres armados, ignorándose hasta este momento los resultados de la misma.

ES GRAVISIMA LA SITUACION

LA HABANA, 15. — Frente al Hotel Nacional se han apostado numerosas ametralladoras y piezas de artillería ligera. Se cree que de un momento a otro ocurran sucesos sangrientos.

En el momento de telegrafiar la situación cubana se torna gravísima.

EL MOVIMIENTO DE INDIOS EN EL CHACO

En Quitilipi reina considerable intranquilidad

A NAPALTI

QUITILIPI, (Chaco), 15. — Reina considerable intranquilidad en la población ante el anuncio de que numerosos indígenas de los alrededores se aprestan a realizar un movimiento. Así mismo, debe agregarse a éste anuncio el de que los indios de Colonia Napalpí después de haber realizado distintos movimientos en los últimos días, se dirigen a Napaltí.

Fuera de estas dos noticias, no se ha registrado otra de interés, pero, sin embargo, la zozobra pública no ha disminuído, manteniéndose en pie las precauciones tomadas días atrás.

LOS MAFFIOSOS LLEVADOS A V. MARIA

Vinti sigue reclamando que se le devuelva su anillo

ROSARIO, 15. — Esta mañana, a las 7.30 horas fueron llevados a Villa María, a disposición del juez Bettini, los maffiosos Capuano, Vinti y Frenda, acompañados por autoridades policiales del Departamento Tercero Arriba.

Una comisión de empleados de ésta, al mando del subcomisario Fascitito acompañó a los maffiosos hasta la estación, donde fueron subidos al tren, esposados entre sí, para evitar toda posibilidad de fuga.

Juan Vinti ha continuado reclamando con insistencia que le sea entregado el anillo que dice le robó un empleado policial en ésta, cuando fué detenido.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO C. HOUCHIDA

En China se cree que no afectará a la política internacional

SHANGHAI, 15. — Los comentaristas de la prensa china indican que la renuncia del Conde Houchida del cargo de Ministro de Estado del Japón, no afectará las relaciones chino-japonesas en el orden internacional.

Quienes tal afirman argumentan que la política japonesa en el exterior forma parte de un programa orgánico al cual es afecto todo Japón, prácticamente.

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Se firmaría un convenio similar al que se subscribiera en Lausana

PARIS, 15. — Se sabe que Francia está dispuesta a aceptar en principio la solución del problema de las deudas de guerra que propone Gran Bretaña.

Según se informa, de acuerdo a aquella solución, se pagarían el 10 por ciento de las deudas por medio de un convenio similar al que se firmó en Lausana con respecto a las deudas de reparaciones de Alemania.

OTRA ANEXION AL ESTADO DE LA MANCHURIA

Los japoneses tomarían la ciudad de Shanhaikuan

TIEN-TSIN, 15. — Informaciones chinas de buena fuente anuncian que los japoneses están preparando un plan para anexar a la Manchuria o nuevo estado de Manchukuo la ciudad de Shanhaikuan.

Esta ciudad representa un alto valor estratégico y su anexión a la Manchuria provocaría nuevos choques internacionales.

LA RECAUDACION DE LA RENTA EN LA PROVINCIA

Alcanzaría a 30.000.000 de pesos al 31 de agosto

EL PRESUPUESTO

ROSARIO, 15. — Extraoficialmente hemos podido saber que la recaudación de la renta en la provincia alcanza hasta el 31 de agosto, a la suma de 30.000.000 de pesos."

Por consiguiente, se calcula que en lo que se recaude en los meses restantes del año alcanzará para cubrir totalmente el presupuesto, y restará un superavit suficiente para poner la administración al día y, aun, devolver a los empleados una parte proporcional de las sumas que se les descontaron.

SE REPRIMIRA EN CHILE LA CRIMINALIDAD

El Ministerio del Interior ha impartido severas órdenes a la policía

LAS ARMAS

SANTIAGO DE CHILE, 15. — El Ministerio del Interior se ha dirigido en una circular a todos los jefes de policía, a los cuarteles de carabineros y a la policía de investigaciones, manifestando que, en vista del extraordinario aumento experimentado por la criminalidad en el país, el gobierno tiene dispuesta la adopción de severas medidas para reprimirla.

Junto con la circular se dan instrucciones en el sentido de que se debe proceder con energía en la represión de la delincuencia, agregando que, cuando los representantes policiales encuentren resistencia, deben hacer uso de sus armas.

Una delegación de Procuradores viene hoy a ésta

La reforma del artículo 136 de la ley orgánica de Tribunales

ROSARIO, 15. — Hoy partió para Santa Fe una delegación del Centro de Procuradores, presidida por su presidente el señor Pujol.

El objeto del viaje de ésta delegación es asistir a la sesión de la Cámara de Diputados de hoy, con objeto de procurar que se trate la reforma del artículo 136 de la ley Orgánica de Tribunales.

EL ASUNTO DE LAS BRIGADAS DE LA U. C. R.

Sus componentes tendrán que ser afiliados al partido

ROSARIO, 15. — Se reunió anoche en sesión especial el Comité departamental de la U. C. R. "personalista", con objeto de tratar el despacho de la comisión especial encargada de informar acerca del asunto de las "brigadas radicales".

Informó el Dr. de la Puente, largamente y al final resolvióse que los ciudadanos que pertenezcan a esas brigadas deben estar inscriptos en los registros del partido. Posteriormente el comité dictará una reglamentación de las brigadas.

EL BARBARO CRIMEN DE V. MONTOYA

Hay muchas sospechas acerca de un sujeto detenido

ROSARIO, 15. — La policía y la justicia de instrucción han continuado acumulando cargos contra Felipe Britos, argentino de 25 años soltero a quien se acusa de ser el autor de la muerte del comerciante Montoya de Villa Gobernador Gálvez, quien fué bárbaramente asesinado a garrotazos.

Se sabe que Britos, el día del crimen, concurrió a la casa de Montoya, obteniendo de él un préstamo en dinero, y firmando un recibo, que luego no apareció; así mismo, se sabe que poco después volvió con objeto de cambiar diez pesos y, en realidad, según se cree, para enterarse del lugar donde guardaba el dinero.

Britos ha incurrido en serias contradicciones, y afirma que en estos días ha estado en Santa Fe.

Fué anulada la ciudadanía de Frantz Hoffer

El leader nacional-socialista tirolés, recientemente prófugo

INNSBRUCK, 15. — Como represalias por las actividades del leader nacional-socialista tirolés, Frantz Hoffer, ha sido dada una resolución anulando su ciudadanía.

Hoffer, como se recordará, logró burlar recientemente a las autoridades de la cárcel en que estaba recluído y, con ayuda de algunos correligionarios transpu-

ES ENERGICA LA NOTA DE BORDABEHERE

Dirigida al Presidente del Concejo Deliberante

SU ACTITUD

ROSARIO, 15. — El diputado nacional Enzo Bordabehere envió hoy una extensa nota al presidente del Concejo Deliberante Dr. Adelardo manifestando que en un diario local ha leído recién el discurso pronunciado por el concejal Thedy.

Dice que ve con sorpresa que ese cuerpo haya consentido que figuren en el diario de sesiones los insultos gratuitos de uno de sus miembros contra un ex-miembro de ese cuerpo deliberativo que con orgullo lo desempeñó por espacio de 2 años y que actualmente desempeña la representación de su provincia ante la Cámara de Diputados de la Nación.

Agrega que los insultos los hubiera dejado pasar por alto pero que no puede silenciar porque su nombre aparece vinculado a un asunto de gran interés público.

Protesta enérgicamente al analizar las afirmaciones del concejal Thedy y termina diciendo que se presentará ante la Comisión de Investigaciones del Concejo Deliberante para probar sus afirmaciones en el asunto de la Empresa Mixta de Transportes.

EL ALZAMIENTO DE LOS INDIOS MOCOVIES

HA SIDO TOTALMENTE SOFOCADO

BUENOS AIRES, 15. — Informaciones oficiales dan cuenta que el alzamiento de los indios mocovíes, ha sido enteramente sofocado. Agregan las versiones oficiales que el alzamiento se debió al hambre reinante en la tribu.

La población y empleados de la Gobernación facilitaron a los mansos insurrectos toda clase de alimentos y ropa.

ESTA HERIDO MAURICIO CHEVALIER

Volcó el automóvil en que viajaba con su manager

HOLLYWOOD, 15. — Al volcar el automóvil en que viajaban el actor de cine Mauricio Chevalier y su manager Max Rupps, ambos resultaron ligeramente heridos.

El accidente se produjo al chocar éste automóvil con otro que corría por una calle transversal.

PROYECTO DEL DOCTOR H. ECKENER

Una línea de América a Europa, sobre las Azores

NUEVA YORK, 15. — Llegó a ésta el Dr. Hugo Eckener, en tránsito para Akron, en el estado de Ohio, donde se entrevistará con el Presidente de la Goodyear Zeppelin Corporation.

Ambos discutirían la posibilidad de establecer una línea de tres dirigibles que harían un viaje semanal cada uno entre América y

DISMINUYO LA COSECHA DEL SOVIET

Sólo se ha procedido el 40 por ciento de lo calculado

MOSCU, 15. — El presidente del Comité Ejecutivo Central anunció que la cosecha del gobierno, hasta el 1o. de setiembre, está calculada en 30.064.000 quintales.

Esta cantidad es solo un 40 por ciento de lo calculado para éste año.

EL P. E. ENVIO UN PROYECTO AL C. NACIONAL

Sobre organización y régimen penal

EL PROYECTO

BUENOS AIRES, 15. — El P. E. por el Ministerio de Instrucción Pública y Justicia ha enviado un mensaje al congreso acompañando un proyecto de ley sobre organización y régimen penal. De acuerdo a dicho proyecto se van a construir:

1o. Colonias y granjas penales.
2o. Cárceles modelos.
3o. Campos de semilibertad.
4o. Cárceles de mujeres adultas.
5o. Cárceles de encausado de la capital.
6o. Cárceles de encausados de los territorios.
7o. Sección para enfermos infecciosos.
8o. Anexos psiquiátricos.

Se acompaña al proyecto en cuestión un detenido estudio científico de cada uno de los puntos enunciados.

La investigación que se realiza en Gran Bretaña

Los únicos beneficiados por el incendio del Reichstag

LONDRES, 15. — El ex-director del diario Vossische Zeitung de Berlín, informó a la Comisión Especial de Investigaciones que los comunistas hubieran debido estar locos para incendiar el Reichstag.

Agregó que para todo el mundo era claro que los únicos beneficiarios del incendio serían los nacional-socialistas.

APARECIO HOY UN DECRETO SOBRE CAMINOS

Fué elaborado por la D. G. de Vialidad

BUENOS AIRES, 15. — En las primeras horas de la tarde de hoy apareció un decreto del P. Ejecutivo aprobando la red troncal de caminos nacionales para la capital y provincias.

El decreto de referencia fué elaborado por la Dirección General de Vialidad y en el mismo es-

Una huelga de chauffeurs en Río de Janeiro

Los motoristas de coches de alquiler y los de los ómnibus

RIO DE JANEIRO, 15. — Los motoristas de automóviles de alquiler se declararon en huelga como señal de protesta por la competencia que le hacen los autobuses que, en horas de la madrugada concurren a tomar pasajeros al casino de Urca, recientemente abierto, en horas en que los servicios de los ómnibus, en otros puntos, están suspendidos.

El ambiente es tranquilo y los motoristas se han limitado a guardar sus coches.

LAS SESIONES DEL CONGRESO DE ESPAÑA

Lerroux hará una gira por el país con Alcalá Zamora

MADRID, 15. — El primer ministro Lerroux anunció que el Congreso no reabriría sus puertas hasta el 2 de octubre y que él, por su parte, realizaría una jira por el interior del país, en compañía del presidente Alcalá Zamora.

En los círculos radical-republicanos se dice que el gobierno prefiere esperar que la situación del país esté más tranquila antes de

LA BANDA DE AL CAPONE EN HOLLYWOOD

Fueron arrestados tres sujetos que trataban de iniciar asaltos

HOLLYWOOD, 15. — La policía arrestó a tres individuos a los que identificó como pertenecientes a la banda de Al Capone.

Se cree que los sujetos en cuestión trataban de iniciar una campaña de asaltos y latrocinios en esta ciudad.

Otra tentativa de cruzar el C. de la Mancha

La nadadora Gleitze trata por tercera vez de hacerlo

SOUTH FORELAND (Inglaterra), 15. — La nadadora alemana Elsa Gleitze, inició a las 10 horas una tentativa de cruzar el Canal de la Mancha, con tiempo bueno y mar en calma.

Es la tercera vez en la presente temporada que la citada nadadora trata de llegar a la costa francesa nadando.

SE MATO LA AVIADORA CLAYTON

Subió a un aeroplano que se ponía en movimiento

BROOKLANDS, 15. — Lady Clayton East Clayton, la joven viuda de Sir Robert que era aviadora aficionada, se mató esta mañana en el aeródromo local.

El accidente ocurrió en circunstancias que la aviadora trataba de subir a un avión que se puso en movimiento, arrojándola al suelo con violencia.

La Cámara del Crimen ha absuelto a un comisario

ROSARIO, 15 — La cámara del crimen ha revocado ayer el auto de prisión preventiva dictado por el juez de instrucción doctor Bensión, contra el comisario Pedro Martín, de Juncal, departamento Constitución, acusado de haber castigado al detenido Francisco Frontera.

Dicho comisario tiene todavía pendiente en el juzgado del doctor Corvalán, el sumario por secuestro de los footballistas de esa localidad Juan y Gregorio Avecilla, donde la defensa viene destruyendo los testigos que ofrecen los acusadores.

Una Carta al Senador Correa

ROSARIO, 15 — En los círculos demócratas opositores, manifiéstase que el doctor Enrique Thedy, ha enviado una carta concebida en términos muy fuertes al senador Correa, presidente de la junta provincial demócrata, dado que no habría tenido la menor respuesta a un telegrama remitido la semana anterior, donde pedía pronunciamientos categóricos sobre el conflicto latente, aparte de acusar a la misma de haberse puesto de parte del gobierno en la lucha que tiene éste con el partido.

Un demócrata caracterizado, expresa que en la actual emergencia el senador Correa, viene haciendo el papel del "León de San Marcos" de Venecia, dado que tiene que recibir por vía postal y

EL TERCER CENTENARIO DE POMAN

Grandes festejos se harán en aquella población

POMAN, (Catamarca) 15. — Para asistir a los festejos del tercer centenario de esta Villa, han comenzado a llegar de distintos puntos gran cantidad de personas y delegaciones.

Anoche llegó a ésta el gobernador de la provincia, a quien acompañan el Vice Gobernador, sus Ministros y destacados funcionarios.

También llegó el Obispo Monseñor Piedra, y, en representación del Presidente de la República, el jefe del regimiento 17o. de Infantería.

LA OFENSIVA BOLIVIANA DETENIDA

Se dió un parte en Asunción del Paraguay

ASUNCION, 15. — El Ministerio de la Guerra ha dado esta mañana a publicidad un parte informando que la ofensiva boliviana ha sido detenida en todos los frentes.

Agrega que dos unidades bolivianas, después de varios ataques infructuosos, se vieron obligadas a abandonar el campo, dejando montones de cadáveres en las trincheras.

Dice el parte que diariamente llegan a las filas paraguayas que grandes contingentes de soldados enemigos, completamente desesperados por el hambre y la sed.

No renuncia el directorio de la Empresa Mixta

El Intendente interino tendrá que tomar una resolución enérgica

ROSARIO, 15. — El Intendente interino ha recibido una notificación de los directores de la Empresa Mixta de Transportes en la que comunican que no renunciarán a sus cargos.

Como el Intendente les ha pedido sus renuncias, se estima que se producirá de su parte alguna resolución enérgica.

El propósito del Congreso Nacionalista

Tratará de obtener la independencia completa de la India

POONA, 15. — El Mahatma Ghandi, después de conferenciar con el señor Nehru, anunció que el propósito del Congreso nacionalista es obtener la independencia completa de la India.

En la declaración debe entenderse que está implícito el propósito de los nacionalistas de lanzarse a una campaña para lograr la independencia del país.

EL INCENDIO DEL EDIFICIO DEL REISCHTAG

Goering tiene fé en los miembros del Tribunal

BERLIN, 15. — El Ministro Goering, al inaugurar el "[illegible]", declaró que el incendio del Reichstag había revelado que Alemania vacilaba al borde de un principio, del que había sido salvada por el nacional - socialismo. Dijo más adelante que esperaba que los miembros del Tribunal encargados de llevar adelante el juicio, fueran "los partes esclarecedores del nuevo régimen".

Los miembros del Tribunal prom

Sería Interpelado el Ministro de Hacienda Ing. Alberto Casella

Estaría a cargo del diputado Rubino la interpelación y tendría por objeto dilucidar una cuestión relativa al señalamiento de caminos

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

FOOTBALL Y RELIGION

ROSARIO, 15 — Los organizadores del congreso eucarístico que se realizará el mes próximo en esta ciudad, solicitaron de la comisión directiva del club Newell's Old Boys, la cesión de su amplio estadio del parque Independencia, para que el día 12 por la mañana pudiera celebrarse una misa a cargo del nuncio pontificio, que sería presenciada por millares de fieles de ambos sexos, tanto que podría resultar todavía insuficiente.

La comisión accedió al pedido, pero no faltó quien al final expresara las dudas que al caso se entabla prohibido por los estatutos, que establecen que el club es ajeno a toda cuestión política y religiosa, de modo que aconsejaba recabar la opinión del asesor letrado que es el diputado nacional Mario Antelo, aparte que otros demócratas caracterizados forman parte de la misma.

Así se ha hecho y parece que se han reunido opiniones en el sentido que el estatuto social es terminante al respecto, pero como no se dió oficialmente la respuesta, la comisión directiva volverá a tratar el asunto, aparte que el 12 de octubre está comprometido el estadio para realizar a la tarde un gran partido de football.

SOBRESEIMIENTO DE DOS ACUSADOS

ROSARIO, 15 — El juez de instrucción doctor Borzone, de acuerdo con el dictamen del fiscal Cáceres, ha sobreseído por ahora y sin perjuicio a Angel Dalmoto y Angel Mancini, acusados de estar complicados en la extracción indebida de fondos judiciales del Banco Provincial mediante 189 firmas calcadas de jueces y secretarios.

POPULARIDAD DE UN BANQUETE

ROSARIO, 15 — Los organizadores del banquete con que será obsequiado el domingo próximo el ex intendente Morcillo, consideran que los asistentes al mismo pueden pasar de 2000 no sólo por la baratura de la tarjeta, sino por la forma como vienen coleccionándose con especialidad en el personal de las diversas dependencias municipales, sin que a pesar de los rezongos y denuncias de los diarios, el intendente interino se haya dado cuenta de lo que ocurre.

El carácter popular del banquete —cuesta 2 pesos la tarjeta— se justifica con la indicación que se hace al pie de la misma: "Se ruega llevar cubierto", no sabiéndose si ello regirá para los invitados oficiales.

LA PESCA POR AFICIONADOS

ROSARIO, 15 — Aunque la intendencia permite desde la fecha la introducción y venta de pescado de río, la subprefectura ha resuelto mantener la prohibición de la pesca por aficionados hasta nueva orden, dado que los productos que consiguieron sacar, escaparían al control veterinario.

EL SEÑALAMIENTO DE LOS CAMINOS PROVINCIALES

ROSARIO, 15 — Si el diputado Rubino, continúa en su banca, dispónese a interpelar al ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Casella, para que explique lo que ha ocurrido con la nota del Automóvil Club Rosario sobre el señalamiento de los caminos provinciales.

Dicha entidad en febrero último, pasó una nota ofreciéndose a señalarlos gratuitamente, dado que los postes indicadores los facilitaba —como sucede en otros caminos del país— los yacimientos petrolíferos del estado, que se hacen en esa forma un pequeño reclamo.

No fué aceptada esa proposición, pero en cambio habría ahora el propósito de acordar la concesión como monopolio a una empresa particular por el término de 10 años, quien la explotaría con fines de publicidad, sin que la provincia ganara nada al respecto, sabiéndose que ya el asunto estaría por ser despachado por el diputado Torriglia.

El Automóvil Club Rosario ha pasado una nota oponiéndose a ello, pidiendo que se llame a licitación, de modo que la provincia pueda sacar algún provecho financiero.

Rebaja de pasajes por el F. C. C. A.

Para los días comprendidos entre el 7 y el 11 de octubre próximo

Nos comunica la empresa del Ferrocarril Central Argentino que en virtud de las próximas Fiestas de la Raza ha dispuesto expender boletos rebajados de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 o|o entre sus estaciones Retiro, Rosario, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Alta Gracia, y desde éstas a todas las estaciones que queden a mayor distancia de 35 kilómetros del punto de destino y vice versa.

Estos boletos se expenderán desde el 7 al 11 de octubre, válidos para regresar hasta el 16 del mismo mes.

Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial

Los festejos del próximo 21 del corriente

El próximo 21 del corriente, coincidiendo con el advenimiento de la primavera, celebraráse la fiesta del estudiante, que desde años atrás constituye un día dedicado al compañerismo y a la alegría de los educandos.

Para preparar los festejos que piensa realizar el Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación, se reunieron los delegados de la entidad procediéndose a la elección de una comisión, encargada de confeccionar el programa, que quedó constituída de la siguiente manera:

Enrique Borthwik; Pedro Coria, Marcelo Alvarez, Ramón Tulano, Virginio Rodríguez, Melquiades Traverso Soria, Guillermo Benítez y Angel Espinosa.

Se resolvió organizar una farándula, de disfraz y se recorrerá con ella las plazas de la ciudad, habiéndose preparado un concurso de máscaras y un baile popular.

En su oportunidad se dará a conocer la hora exacta en que el Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación iniciará su programa.

Obras de pavimentación en el municipio

El D. Ejecutivo Municipal expidió hoy dos decretos, llamando a licitación por el término de 30 días, para la pavimentación de la Salvador del Carril, desde la avenida General Paz hasta la laguna Setúbal, y para la pavimentación del camino Blas Parera, desde el punto donde termina el pavimento de granito al Norte del Cementerio Municipal, hasta empalmar con el camino provincial hormigonado.

CONFERENCIAS

"El Juramento de Hipócrates"

Mañana a las 21.30 horas hablará el doctor Ricardo Caballero en el salón de actos de la Facultad de Química, sobre el tema "El Juramento de Hipócrates"; la conferencia es auspiciada por el Instituto Social de la U. del Litoral.

"La solidaridad social en la evolución democrática argentina"

El próximo lunes 18 del corriente, el profesor de la Universidad de la Plata y publicista de nota doctor José Hieneo, pronunciará una conferencia sobre el tema "La Solidaridad Social en la Evolución Democrática Argentina".

La conferencia ha sido organizada por el Instituto Social.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

A las 18 horas el vice presidente 2o. señor Destéfanis, declara abierta la sesión; treinta y siete diputados asisten. El secretario dá lectura a los asuntos entrados.

Habla el diputado Maradona de inmediato, quien pregunta en qué estado se encuentra el asunto planteado ante la Cámara por el señor Juan Torres contra el ministro Dr. Furno.

Responde el Dr. Rubino quien dice que no está a consideración de la comisión aun esa denuncia que se encuentra todavía en mesa de entrada.

Reyna formula moción para que se envíe el asunto a una comisión investigadora.

Maradona pide que el asunto sea encarado a la brevedad posible.

Rubino apoya la moción de Reyna y así se resuelve; la cámara autoriza a la presidencia para designarla.

EL AGUA EN EL NORTE

El diputado Lawson pide que el ministro de Instrucción Pública y Fomento diga en qué forma se distribuye el agua en las poblaciones del norte.

La minuta es aprobada por unanimidad.

MARADONA Y LA AGREMIACION

El Dip. Maradona pide que se trate su minuta al P. Ejecutivo por la cual la Cámara de Diputados se dirige al P. E. haciéndole saber que vería con agrado la derogación del título del decreto del 4 de mayo, que instituye la asociación obligatoria de los maestros de la Provincia.

Maradona funda su minuta; se refiere al malestar reinante entre el magisterio, al cual se ha venido a agregar un nuevo elemento de perturbación como califica Maradona a la agremiación obligatoria.

Sigue la sesión.

FRACASO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Los Demócratas rechazarán la renuncia del vice gobernador

EL BLOCK DE LEGISLADORES PROVINCIALES SE EXPIDIO EN TAL SENTIDO

Hasta pasadas las 16 y 45 horas no se había reunido la asamblea legislativa, citada para las 15 horas; en la casa hay número para la reunión en ambas Cámaras.

Reunión del block Demócrata

En la sala reservada para el block demócrata tuvo lugar a las 15 horas, una reunión de los legisladores bajo la presidencia del senador nacional Dr. Francisco B. Correa. Mucho interés había suscitado esta reunión y los resultados de la misma, mantenidos en reserva, eran esperados con viva curiosidad.

La renuncia del señor Isidro Carreras

La reunión del block finalizó a las 16.45 horas y poco después sonaba la campana del recinto de diputados llamando a asamblea.

Dos asuntos de importancia trató el block: la renuncia del señor Carreras como vice gobernador y los acuerdos pedidos por el Ejecutivo.

El block resolvió por unanimidad rechazar la renuncia del señor Carreras, en la asamblea legislativa.

Los acuerdos pedidos

Considerárónse los pedidos de acuerdos para Intendente de Rosario, etc. Y no se llegó a aunar opiniones, pues muchos de los legisladores se oponen a algunas de las designaciones.

Fracasa la asamblea

Los diputados y senadores de la oposición tomaron asiento en el recinto, pero, pasados 15 minutos y ante la demora de los demócratas en concurrir a la sesión, aquellos resolvieron no esperarlos más tiempo y abandonaron el recinto.

El fracaso de la asamblea se debió a que los legisladores demócratas no pudieron ponerse de acuerdo sobre la designación del intendente de Rosario; los mellinistas propusieron postergación del acuerdo hasta el viernes próximo, pedido que fué rechazado por los antelistas, y los primeros no hicieron quórum.

Los radicales

El block justista se encuentra reunido en su sala especial, y anuncia que dará a conocer mañana un manifiesto sobre el fracaso de la asamblea de esta tarde.

Los presentes

En total encontrábanse en la casa veinte y nueve diputados y quince senadores.

Sociedad Médica de Santa Fe

Renovación de autoridades

En su local social de calle San Martín 2222, se realizó ayer la asamblea general ordinaria, con el objeto de escuchar la memoria del presidente saliente doctor Carlos Guido Spina y elegir la nueva Comisión Directiva para el período de 1933-34.

La memoria leída se refirió extensamente a la labor desarrollada durante el pasado ejercicio, mereciendo la aprobación general, y siendo aplaudida.

Entre los muchos conceptos leídos al referirse a la actual ley Fianza y elección del Consejo Médico dijo: El triunfo total de nuestros candidatos, votados por un número ponderable de colegas no socios, basta para creer en nuestro buen nombre, honor y porvenir, porque en su lucha no se esgrimieron elementos indignos de nuestra causa y su triunfo, fué leal y legítimo. Su obra ha empezado ya y aquellos que no la ignoran, pueden apreciar su proyección y trascendencia. Cumplo con un deber de conciencia, dejando constancia de su inteligente labor iniciada, que encuadra en la invariable caballerosidad del doctor Francisco Eguiazú, la indiscutida experiencia del doctor Luis S. Reggiardo y de la actividad múltiple, tesonera y consagratoria del doctor Lorenzo de la Torre.

Y creo poder afirmar que la ley Fianza es un paso seguro y definitivo hacia mayores conquistas sanitarias para nuestro gremio y para nuestra provincia.

Al referirse luego a la publicación del primer número de la Revista Médica de la Sociedad, agregó: "esta revista ha sido hecha para que los médicos de Santa Fe sepan ponerse a la altura científica que les corresponde, y es una iniciativa digna de elogios, cuyo valor se engrandece para una sociedad como es la nuestra, de recursos escasos y limitados. Hemos tendido sus bases, a vosotros os corresponde elevarlas y embellecerlas".

A continuación citó el movimiento científico realizado, cuya nómina habla elocuentemente del interés alcanzado:

Dr. Federik Nicolai: Tratamiento no medicamentoso de las cardiopatías y Derecho e inteligencia; Dr. J. J. Breteryide: Sombras redondeadas de Mediastinos; doctor Lelio Zeno: Tratamiento de las fracturas por Böhler; Dr Villafañe Lastra: El diagnóstico radiológico precoz de la tuberculosis pulmonar; Dr. Cetrángelo: Cirujía en la tuberculosis pulmonar; Dr. Salvador Mazza: La fiebre de Malta en la República Argentina.

Además fueron presentados los siguientes trabajos en las sesiones científicas internas: Dr. Luis M. Niklison: Trastornos del laberinto; Dres Aguirre y Pividori: Tumores de cuello uterino; Dr. Antonio Celeri: Quistes de cuello; Dr. Borzone: Sifiloma en napa. Tipos menosintomáticos de lepra y Exantema febril leproso; Dres. Spina y Allende: Síndrome hepático, Hiperesplenomegálico; doctores Spina y Dolinsky: Fractura de cuello de astrágalo; Dr. M. Taverna: Tratamiento fisiológico de las pleuresías supuradas y Mielitis cérvico bulbar; Dr. Angel Mantovani: Reacción presuntiva de Kahn; Dr. Cingolani: ¿Broncoespiroquetosis o lues?; Dr. L. García: Parkinsonismo e histeria.

Además se realizaron las sesiones de Higiene Pública en las que se trataron los temas: El problema de la leche en Santa Fe y Vacunación antidiftérica.

A continuación se eligió la nueva Comisión Directiva cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente: Dr. Carlos Guido Spina; vice: Dr. Miguel Taverna; secretario: Dr. Lorenzo García; tesorero: Dr. Benjamín Allende, vocales titulares: Dres. Alberto Pividori, Amadeo Cingolani y Carlos Figoli; vocales suplentes: Dres. A. Dolinsky y Chaves.

Está citado para esta noche el Concejo Deliberante

Los miembros del Concejo Deliberante están citados para esta noche a las 21 horas, por ser día de sesión.

Entre los asuntos entrados figura un mensaje del D. Ejecutivo, adjuntando un pedido de la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, para que se sancione una ordenanza obligando a las pupilas de las casas non sanctas, a un exámen general completo con reacción de Wassermann cada tres meses y estableciendo para las mismas otras condiciones de higiene rigurosas.

No había dictámenes de comisión hasta hoy a medio día.

En cuanto a la orden del día, consta sólo del despacho de la Comisión de Hacienda, desestimando el proyecto de creación de una comisión municipal de amparo y beneficencia.

Este asunto se había empezado a tratar en la sesión del martes, y a pedido de un concejal que deseaba reunir datos se aplazó hasta la sesión de hoy.

Las subvenciones nacionales a los establecimientos de caridad

Una visita del subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Por reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación se han creado comisiones auxiliares de señoras en las provincias, para fiscalizar la inversión de los subsidios concedidos por el Gobierno Nacional a los establecimientos benéficos.

La tarea de designar dichas comisiones ha sido encomendada al inspector general del M. de R. E. y Culto, doctor Guillermo P. Olivera, quien permaneció ayer breves horas en esta capital.

El doctor Olivera conferenció con el doctor Molinas, de quien recibió cooperación para designar la comisión auxiliar de señoras de la P. de Santa Fe; el gobernador prometió enviar una nómina de señoras de esta ciudad, Rosario, Rafaela, etc., que podrían integrar dichas comisiones.

El mencionado funcionario siguió viaje a Paraná.

El domingo será inaugurado un nuevo parque infantil

Una obra de positivos beneficios para la población infantil de la Escuela Colón, y de embellecimiento para una importante zona del sud

LA COMISION DE PADRES

Conforme se ha venido anunciando, pasado mañana será inaugurado el Parque Infantil construído en la esquina de Francia y General López, bajo los auspicios de la Comisión Pro Parque, dependiente de la Asociación de Padres de la Escuela Colón y el acto, a juzgar por la impresión que se recoge en la importante zona ciudadana en que está enclavado el parque, asumirá las proporciones que previeron sus organizadores.

Las asociaciones de padres de las escuelas provinciales — conviene repetirlo aún a riesgo de abundar — realizan una obra de remarcable beneficio para los establecimientos a que están vinculadas, sea allegando fondos para fundaciones de bibliotecas o para la protección pecuniaria de los educandos de familias necesitadas, sea construyendo parques que, como el que será inaugurado el domingo o el Infantil del Oeste, de próspera vida, cumplen una eficaz función de vinculación de los niños con la escuela y de mejoramiento físico de aquellos. Con toda evidencia, pues, ha correspondido a las asociaciones de padres en los últimos tiempos, realizar una vasta labor en pro de las escuelas y de sus alumnos, supliendo en algunos casos la función que el Estado, por carencia de medios o de iniciativa, no pudo llevar a cabo. El Parque de la Escuela Colón es, en este sentido, una demostración justamente acabada de la benéfica acción de la Sociedad de Padres de la misma escuela y el acto de su inauguración será, sin duda, la rubricación definitiva de un esfuerzo loable en pro de la colectividad.

El Parque de la Escuela Colón, construído en la esquina más arriba citada, a pocos pasos del establecimiento que lleva su nombre, ha sido dotado de aparatos de ejercicios físicos que utilizarán los niños de los alrededores a quienes no ha podido su escuela dotar de un sitio de esparcimiento que cuente con las seguridades necesarias y con las comodidades que requiere la concentración de contingentes importantes de inquietas criaturas. Paralelamente, se han utilizado los espacios libres para la formación de excelentes jardines, ofreciendo todo el aspecto de una plaza pública, que cuenta sobre aquella la ventaja de estar perfectamente cerrada. Así, pues, mientras por un lado se ha realizado una obra de méritos anexa a la escuela y para contribuir a la acción de ésta, por el otro se ha contribuído al embellecimiento edilicio de un importante barrio.

La Comisión Pro Parque de la Escuela Colón ha debido luchar, para llegar a la realización de sus propósitos, con una serie de graves inconvenientes, de los cuales no han sido los menos importantes, los que se refieren a la financiación de la obra. Contaron desde el primer momento los componentes de la entidad con el apoyo decidido de la Intendencia Municipal, pero, mientras tanto, ni el Consejo de Educación ni el gobierno de la provincia, por razones que no es el caso dilucidar en este momento, hicieron llegar al nuevo parque la ayuda pecuniaria que era dable esperar del Estado. En oportunidad de la inauguración de la obra que nos ocupa, cabría decir, una vez más, que las iniciativas privadas que tienden a lograr un bien público, merecen todo el apoyo de los poderes del Estado, sobre todo cuando, como ahora, las dificultades económicas impiden que sea el Estado quien tome a su exclusivo cargo la tarea de dotar a la población infantil de los elementos complementarios de su educación.

La fiesta del domingo, ya lo hemos dicho, asumirá grandes proporciones, a juzgar por la impresión que el cronista ha recogido. Su éxito será el premio discernido a quienes pusieron tanto esfuerzo para llegar a concretar sus propósitos en la forma de que dá cuenta la terminación del parque, premio nunca mejor otorgado que a una de las meritorias asociaciones de padres que velan porque la educación común sea lo más integral posible.

LOTERIA

NACIONAL

BS. AIRES, 15. — En el sorteo de hoy el premio mayor correspondió al número

5.526

Los premios menores a los siguientes:

17266, 18008, 2313, 14216, 2842, 5826, 6328, 18837, 19176, 1407, 3552, 4306, 6393, 9442, 10312, 19019, 14712, 18271, 19098, 17209, 21863.

Mercados cerealistas

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.65, septiembre 5.65, octubre 5.67, noviembre 5.70, diciembre 5.74.

Lino. — Disponible $ 11.25, septiembre 11.25, octubre 11.20, noviembre 11.10.

Maíz. — Disponible $ 3.86, septiembre 3.86, octubre 3.86, noviembre 3.96, diciembre 4.05.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.10, septiembre 5.10, octubre 5.35, noviembre 5.40.

Maíz. — Disponible $ 3.60, septiembre 3.60, octubre 3.70, noviembre 3.75, diciembre 3.90.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 10.75, septiembre 10.75, octubre 11.00, noviembre 10.90, diciembre 10.50.

Principio de incendio

En la sastrería Modelo sita en 9 de Julio 2160, hoy poco después de las 12 horas se originó un principio de incendio que una dotación del Cuerpo de Bomberos sofocó.

El origen, lo esclareció la segunda, lo motivó una plancha que encendida habían olvidado. No calcularon perjuicios.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Jaime José, hijo de Naftali Rosenfeld y de Eugenia [illegible].

Carlos Vicente, hijo de Anselmo Lauría y de Ana M. Mac Rae.

[illegible] Angela, hija de Cristino A. Macchuca y de Bartola Sierra.

Defunciones:

Benito Antonio Parma, argentino, 66 años.

Carlos Alberto Bettinari, argentino, 25 años.

Manuel Gargurra, español, 77 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Demetrio Mateo Centurión con Lorenza Gloria Dorigon, argentinos.

Nacimientos:

José Armando, hijo de Evaristo Polla y de Isabel Villo.

Angel Malatesta Giaccomo, hijo de Angel Caldaroni y de Angela Regazzi.

Lidia Martha Guadalupe, hija de Sabas E. D. Soria y de Elisa Sabina Peralta.

Rosa del Valle, hija de Bernardo Chiparrivola y de de Catalina Rodríguez.

Elsa Dalma Pepita, hija de Domingo Luis Bertoldi y de María Josefa Rodríguez.

Defunciones:

Ricardo Bocco, italiano, 53 años.

Angel Hermida, argentino, 32 años.

Juan Velázquez, argentino, 53 años.

Josefina M. de Farías, argentina, 48 años.

N. N. Sánchez, argentino.

Graciana Leguizamón de Ramírez, argentina, 36 años.

Fernando Raúl Corti, argentino, 1 día.

La policía de Guadalupe trata de dar con un acusado de hurto

Anoche, a las 20 horas, un linyera que se llama Agapito Suárez, que acampa en jurisdicción de Guadalupe, a un costado de las vías del F. C. C. N. A. se presentó a la comisaría del distrito donde radicó denuncia por hurto. Expuso que, hacía pocos minutos, había dejado sus efectos para trasladarse hasta un almacén cercano, a adquirir comestibles, encargándole el cuidado de su linyera a un cófrade. Regresó minutos más tarde pero no encontró a su compañero, hallando en cambio su equipaje revuelto, del cual faltaba: un sobretodo, dos ponchos, un cuchillo y objetos que estima en 70 pesos. Con la filiación que el denunciante le ha dado del prófugo la policía busca al sospechado.

Un extraño suceso investiga la seccional 6a.

Por un aviso anónimo, la seccional sexta de policía se ha enterado que anoche, a las 20 horas, dejó de existir en el Hospital de Caridad, Carlos Alberto Pettinari, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en Avda. Freyre entre Rioja y Tucumán.

El comisario Nevotti inició averiguaciones informándosele en dicha casa de salud que Pettinari, después de haber sido atendido por un médico particular de una afección que dice padecía al intestino, fué internado en el Hospital de Caridad. Al operario le fué extraído a Pettinari un tubo de cristal de 8 por 6, lo que no dejó de asombrar a los médicos. Como la policía sospecha que en todo esto puede haber quizás un hecho criminoso, se ha solicitado el concurso de la División de Investigaciones.

Cayósele el arma y salió un tiro que le dió en la pierna derecha

La policía de Villa María Selva, informó poco después de la 1 hora de hoy, a la casa central de un accidente sucedido poco antes de una finca de calle 25 Sin Nombre y Del Valle, domicilio de Fernando Sandaza, argentino de 28 años de edad.

Según la policía, Sandaza hacía tertulia con algunos vecinos sentado en un sillón bajo la galería de la casa, cuando al tratar de levantarse, el revólver que llevaba al cinto se le cayó. El arma dió contra el suelo y salió un proyectil que dió a Sandaza en la pierna derecha. La víctima de este percance fué atendida en la Asistencia Pública, donde informan que la herida es leve.

El Dr. Nestlé, distribuye alegría entre los niños santafesinos

Con la alegría que es de imaginar ha sido recibido por los niños santafesinos el Dr. Nestlé, que trajo consigo un enorme bagaje de golosinas todas ellas de la conocida fábrica que ha dado prestigio al producto que lleva su nombre.

En su afán de dejar contentos a los niños de los barrios, el Dr. Nestlé ha dispuesto concurrir al populoso barrio Candioti pasado mañana domingo, a las 10 horas, después de haber llenado los bolsillos de los pequeños que concurran a la Avenida Costanera, a las 16 horas.

Como se sabe, el doctor Nestlé entrega cupones para que los niños puedan participar en el gran Concurso que se celebrará en el Teatro Coliseo el día 23 de diciembre próximo, en cuyo certamen se distribuirán 100.000 pesos en efectivo como premios.

También regalará los afamados chocolatines, que tanto renombre han dado a la Casa Nestlé.

EL MANIFIESTO DE LOS RADICALES

El funcionamiento del P. Legislativo

El block legislativo radical nos ha entregado hoy, el manifiesto que va a continuación:

El funcionamiento del P. Legislativo se encuentra perturbado por la obstrucción oficialista. Existen pendientes de consideración y sanción de las HH. CC. cuestiones de vital interés y éstas no cumplen con su deber por las maniobras de los legisladores de la mayoría que posponen los intereses superiores de la colectividad a la solución del clima partidario que minan al partido demócrata progresista. Semana tras semana asistimos al espectáculo bochornoso de que a pesar de que existe número excesivo de legisladores para formar quorum, la asamblea legislativa no puede sesionar porque los oficialistas desertan de su deber. Esta actitud acompañada por rasgos de una audacia tal que excede todas las consideraciones.

Anoche la H. Cámara de Senadores pudo celebrar sesión ya que habían firmado el libro de asistencia 11 senadores y la misma se vió impedida por la retirada precipitada de dos senadores: el doctor Parera y el señor Oliva. Esta mañana la Cámara estaba citada para las nueve hora. A las 10.50 horas, vencida en más de una hora la tolerancia que acuerda el reglamento, los senadores radicales que se encontraban nuevamente en mayoría, se retiraron convencidos de que la sesión había fracasado. Ocurrido esto por arte de encantamiento aparecieron en el recinto de sesiones cinco senadores demócratas pretendiendo acusar de ausentismo a nuestra representación en dicho cuerpo.

La asamblea legislativa ha vuelto a fracasar a pesar de haber firmado los respectivos libros de asistencia 14 senadores y 25 diputados. A las 15.40 horas, el señor presidente del Senado doctor Carrara, pidió al bloque radical que se encontraba reunido en pleno, una espera prudencial hasta las 16.30 horas, con la promesa de que habría asamblea. A las 17 horas vencido el plazo acordado, los legisladores radicales penetraron al recinto y a pesar del insistente llamado que se hizo en la forma que es de práctica no se consiguió que los oficialistas ocuparán sus bancas. Esta es la verdad y ante ella huelga todo comentario.

El gobierno está a punto de conseguir sus objetivos: que fenezca el período ordinario de sesiones, acallando así la voz de los representantes populares. Además, habrá impedido la sanción de las leyes necesarias para el funcionamiento de instituciones fundamentales en la existencia del Estado y para el resguardo de las principales garantías del derecho y la libertad. Ley de enseñanza, ley de comisiones de fomento, ratificación de las cartas municipales, el presupuesto general de gastos. Todo eso es la consecuencia de un estado de cosas que viene agravándose día a día en el gobierno y el partido oficialista y sobre la cual ya ha hecho juicio la opinión sensata de la provincia.

Santa Fe, 15 de septiembre de 1933.

Firman todos los legisladores radicales.

El toneo de tiro del domingo

La delegación del Club de Cazadores de Santa Fe — Los premios a disputar

Como ya lo anticipamos, mañana a primera hora de la tarde, saldrá con destino a Rosario la delegación del Club de Cazadores de Santa Fe, a fin de participar en el torneo de tiro a la paloma que aquella institución celebra en su honor, en el Stand Diana, el próximo domingo, en base a la disputa de los premios siguientes:

A las 10.30 horas: — Noveles.

A las 14.30 horas: Premio Dr. D. J. Infante. A 10 palomas. Handicap. Inscripción $ 10. 1o. 2o. 3o. y 4o. copa de plata sellada.

Las escopetas inscriptas de ésta, alcanzan a treinta en total, lo que dá la sensación del entusiasmo que existe para ese género de deporte, que el Club de Cazadores de Santa Fe cultiva en nuestro medio con especial dedicación.

La entrada a las regatas del domingo

El domingo, como lo hemos informado, tendrá lugar en el local del Club de Regatas, la disputa del Torneo Estudiantil de Remo. La C. Directiva ha dispuesto que para entrar al local, los socios deberán munirse del carnet, para evitar los inconvenientes y la entrada de personas ajenas a la institución.

Los participantes en las pruebas deberán presentar su tarjeta con el control.

Para los no socios, se habilitará una entrada sobre el Parque Oroño, y mediante el pago de una pequeña cuota, podrán asistir desde la galería de la planta baja y jardines del club sin tener derecho a penetrar a la planta social, reservada exclusivamente para los señores asociados.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy: 1.02.

El río bajó esta mañana: 0.01.

El calado máximo admisible del puerto era de 17 pies. Tramo Santa Fe - Rosario, día 14 del corriente: 15 pies.

El nuevo CUPON para intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que organizará EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y guárdelo. Pronto haremos conocer las BASES y PREMIOS del nuevo Gran Concurso.

La moral de los productores al cabo de cuatro años de crisis

Una y cien veces hemos dicho que si los administradores del país persistían en la actitud sonámbula que han asumido, a la ruina económica de la república seguiría como la sombra al cuerpo la ruina moral.

Se está llegando al estado de negación que precede inmediatamente a la caída de la moral, y esto ocurre en un período de gobierno en que la palabra "patriotismo" se repite abusivamente, porque el patriotismo no es un sentimiento hueco de virtudes, sino una fuerza de pensamiento y acción en bien de la humanidad.

En nuestro país los agricultores echan cuentas y en manifiesto suscripto por la institución que los agrupa, afirman que: "Es preferible el rancho de techo de paja, y el chiripá, con independencia económica y con honor, al profesado confort de la actual vida que nos angustia el pecho y nos avergüenza el alma."

Los ciegamente optimistas podrán escogerse de hombros ante tan grave declaración que tiende a ofrecer la salud y el decoro a cambio de que se las libre de las angustias que produce la extrema miseria. Y no se crea que los agricultores agitan injustificadamente las campanas de alarma, al contrario, demuestran con cálculos honestos que la industria agrícola ha sufrido desde 1929 a la fecha una merma de ¡3.116 millones de pesos! Contra tal argumento no es posible oponer un concepto de indiferencia administrativa, porque el malestar tiene un límite de tiempo. Cuatro años de persistencia en que el costo de producción es superior al valor de venta, destruye las más fuertes energías e inclina a sospechar que todo esfuerzo para reaccionar será estéril. Así se explica que los agricultores en el manifiesto de referencia digan: "Los agrarios somos hombres que nos debemos al trabajo, al orden fecundo y al hogar, y para conservar esas tres básicas virtudes que la patria exige a sus hijos, es que afirmamos solemnemente que el actual estado de cosas no puede seguir. Es para que se evite la catástrofe que clamamos ante los poderes públicos".

¡No se puede seguir! En esta frase está contenida la esencia del problema a resolver. Mientras los políticos se pierden en la maraña de fuerzas históricas, nuevas necesidades creadas por nuevos sucesos penetran en la vida social, y tejen a puntos fuertes la tela que ha de cubrir nuevas concepciones políticas y jurídicas. Desconocerlo equivale a la inconsciencia del leñador que cortó la rama sobre la cual descansaba. La economía es la raíz histórica de los acontecimientos pero es absurdo creer en la invariabilidad del régimen distributivo. En primer término, por sobre toda consideración debe suponerse que si el mal no proviene de la falta de mercaderías sino de la contracción de la moneda, lo justo, lo equitativo consistiría hoy y en cualquier época, en subordinar la importancia del dinero a la tranquilidad pública y al derecho de quien trabaja.

Ni idólatras ni anárquicos en materia de finanzas pero sí políticos organizadores, teniendo en cuenta que el capital es respetable por sus reflejos jurídicos y sociales, y por lo mismo el mérito de las medidas de bienestar general ha de apoyarse en una legislación que contemple la posibilidad de restablecer el valor del dinero en poco tiempo, el indispensable para aliviar la tremenda carga de la miseria que desmoraliza. ¿Si la legislación se muestra impotente para ello, cómo, con qué razones valederas podría el gobierno calificar de delito la protesta de los que acusan al régimen imperante de ser causa de los daños que el hombre y la sociedad padecen? Es preciso ver de cerca el asunto y no confiar equivocadamente en la fuerza histórica de la economía liberal. La razón profunda de la crisis es de índole política: la guerra, los tratados posteriores, el recelo actual, los excesos internos de cada país, etc., todas son causas políticas que obran sobre la economía. Lógico será pues, que ésta se ponga a tono con aquella, sino en las relaciones internacionales por lo menos en las internas. Dejar pasar más tiempo es una aventura imprudente. Ya los agricultores han lanzado la palabra temida y terrible: "Nuestro poder de resistencia ha sido heroico, pero hoy nos encontramos exhaustos. No podemos más".

Así lo dicen, y aun suponiendo que la frase no reflejase la verdad absoluta, nadie podría desconocer que en buena parte es exacta, porque la impresionante disminución de precios, la diferencia entre el costo de producción y precio de venta ha absorbido, indudablemente, todas las economías realizadas por los productores. ¿Y en adelante?...

El parlamento se distrae con polémicas que al país no le interesan

La Cámara de Diputados de la nación está empeñada en una guerrilla de sector a sector entre los diputados de la izquierda y los de la derecha. Se advierte que cuanto más baladí y pueril, cuanto menos serio e importante es el asunto que motiva los debates, tanto más vehemente y agria es la disputa. La cámara cultiva la oratoria pirotécnica, el duelo verbal, el afán por llamar la atención de la calle sobre sus neuróticas exaltaciones.

El país consciente, que no se deja engañar por estos trucos de la comedia parlamentaria, se pregunta sorprendido si la Cámara de Diputados tiene conciencia del momento que vive el país. Los diputados viven al margen de la realidad, se diría que viven en el mejor de los mundos posibles, como se vivía hace pocos años cuando era tolerable permitirse el lujo de perder tiempo, energías e inteligencia en cuestiones sin trascendencia, en ejercicios de combates parlamentarios. El parlamento no advierte que se desprestigia, que el país lo contempla con un poco de repugnancia. Los asuntos más graves del momento, las cuestiones más serias de la [...] ve aislado en las pasiones partidistas, o en los caprichos personalistas. Esta alteración de la inteligencia, este afán de enajenarse todo, convirtiéndolo en instrumento polémico en materia tributaria de explotación partidista, aleja al cuerpo legislativo de la conciencia nacional y provoca la reacción de las gentes sensatas fatigadas de tanta política de menor cuantía.

Al país no le interesa la lucha de los sectores enconados; no le conmueven las tormentas artificiosas y verbales que se desatan en el recinto. Se equivocan los diputados si suponen que ese género de espectáculos todavía agita el espíritu popular. La atención pública está orientada en otro sentido, solicitada por preocupaciones más serias y desde luego, más dramáticas. Pero la atmósfera parlamentaria es así y no hay posibilidad de que se modifique.

Probable huelga de panaderos

Los propietarios de panaderías y la venta de pan en los almacenes

En el gremio de obreros panaderos de esta capital, se está gestando un movimiento huelguista cuyo objeto sería conseguir mejoras en las condiciones de trabajo.

Para el domingo próximo por la mañana, se anuncia una asamblea general del gremio, a verificarse en el local de la sociedad de resistencia, sito en la calle Mendoza. Tratarán en ella la redacción de un pliego de condiciones a presentar a los patrones, reclamando aumento de sueldo y que no se permita dejar el pan en tabla.

Este movimiento tiene grandes simpatías entre los obreros, por lo que puede anticiparse que en caso de negativa de parte de los patrones, se producirá la huelga.

Por otra parte, los propietarios de panaderías se muestran dispuestos a no ceder al pedido de aumento de sueldos, aduciendo que en los últimos meses han tenido que rebajar el precio del artículo que elaboran.

Si el conflicto se produce, la población carecerá de pan en la semana próxima.

La venta del producto en los almacenes

Una comisión de propietarios de panaderías y otra de almaceneros, entrevistaron esta mañana al intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, en su despacho, cambiando ideas alrededor de la venta de pan en los almacenes.

Después de conversar extensamente, los visitantes quedaron en presentar notas concretando sus respectivos puntos de vista.

Como hemos informado a su debido tiempo, los propietarios de panaderías quieren que las autoridades municipales exijan de los almaceneros que expendan pan al público, el cumplimiento de las mismas medidas de higiene impuestas a los demás que manipulan dicho artículo de consumo.

La Oficina Química Municipal ha demostrado, desde un tiempo a esta parte, especial preocupación sobre la venta del artículo de panificación, por considerarlo más delicado que la leche, dado que el pan no sufre el consiguiente lavado o hervido antes de ser ingerido, y lo considera, por lo tanto, de fácil contaminación, cuando no se expende con toda la higiene que requiere. Por esto ha tomado con los almaceneros las severas medidas que aplica a las panaderías, prohibiendo el expendio en los almacenes que no estén en condiciones y que no tengan permiso.

La misma oficina adoptó medidas contra varios panaderos que salían a vender pan antes de la hora reglamentaria, y procedió a decomisar la mercadería que no era apta para el consumo.

El próximo viaje de turismo a través del litoral argentino

Itinerario definitivo — Reunión de la comisión cooperadora santafesina

Realizado recientemente un viaje de ensayo por la ruta elegida para los viajes de turismo a efectuarse a través del litoral argentino desde el 12 de octubre en adelante, han quedado fijadas definitivamente las etapas y el itinerario de la primera excursión, limitada a diez días, por razones económicas, y por estar comprendida dentro del año escolar.

Esas etapas e itinerario comprenden:

Octubre 12: Buenos Aires, Luján, Pergamino; con salida de Buenos Aires a las seis horas.

Octubre 13: Pergamino, San Nicolás, Rosario; con salida de Pergamino a las 10 horas.

Octubre 14 y 15: Rosario, San Lorenzo, Coronda, Santa Fe; con salida de Rosario a las 14 horas del día 14. (Los excursionistas estarán en Santa Fe todo el día 15).

Octubre 16 y 17: Santa Fe, Paraná, Villaguay, Concordia y Salto; con salida de Santa Fe a las 9 horas del día 16.

Octubre 18 y 19: Concordia, Colón y Concepción del Uruguay.

Octubre 20 y 21: Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Ibicuy.

Para la hora de cerrar esta edición han sido invitados a reunión, por el delegado de la asociación organizadora, los miembros de la comisión cooperadora y de recepción de esta ciudad, a fin de constituirse y determinar el programa de agasajos para los huéspedes, entre los que se contará la presidenta de la asociación argentina "Campos de Vacaciones Infantiles", de la Capital Federal, señora María Concepción Urquiza de Mandarino y otras damas de esa asociación.

Administrativas

Licitación de títulos

Esta mañana en el despacho del subsecretario del ministerio de Hacienda, se realizó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de compra de títulos de las leyes 1555 y 2004.

Las propuestas presentadas fueron las siguientes: Ley 1555. Proponentes: Héctor Delleplane, diez mil pesos al 97 o|o; Silvio J. Merlo, 22.000 al 98.60.

Ley 2004, Deuda interna. Proponentes: Nicolás Larián, 26.000 pesos al 78.75 o|o; Roberto L. Mar[...] tínez, [illegible] al 79.49 o|o.

Revelan dichas cotizaciones una mejora de los títulos provinciales: los de la ley 1555 han repuntado casi un 20 o|o y los de la ley 2004, más del 10 o|o.

Atribúyese esta mejora, según declaraciones oficiales, a la puntualidad con que se hace el servicio de la deuda interna por intermedio del Banco de la Provincia.

Amortización de una deuda

Por el ministerio de Hacienda ha sido amortizada una letra de quinientos mil pesos que el gobierno de la provincia adeudaba al Banco Español del Río de la Plata; el P. Ejecutivo entregó 250 mil pesos y se ha firmado una nueva letra a 180 días de plazo, con un interés del 5.25 o|o.

Incineración de títulos

El día 27 del corriente se realizará en el puerto, la operación de incinerar los títulos y cupones rescatados por el gobierno, durante el año 1932 y primer semestre del año corriente.

La operación será fiscalizada por el escribano de gobierno, el contador general y el Fiscal de Estado.

La deuda a las comunas

El ministerio de Hacienda ha dispuesto — y ha comenzado ya — el pago de los sueldos que se adeudan a las comisiones de fomento por la participación que les corresponde en concepto de patentes y contribución directa.

Servicio de autos-colectivos

Entre Santa Fe y Rafaela y viceversa

El día 20 del presente mes, será inaugurada una línea de autos colectivos entre esta ciudad y Rafaela y vice versa, con escalas en Esperanza, Humboldt y Nuevo Torino.

Todos los días a las 5 horas saldrá un auto de esta capital, desde la avenida Rivadavia y Humberto Io., y de Rafaela a las 15 horas, desde la avenida Santa Fe, frente a la plaza 25 de Mayo.

El precio del pasaje es: ida $ 4.50; ida y vuelta, $ 8.50.

Los que realizarán este servicio de pasajeros calculan que emplearán en el viaje alrededor de tres horas.

Los caminos que unen a esta ciudad con Rafaela se hallan en general en buen estado, por lo que el viaje en automóvil resultará cómodo y agradable.

Los horarios elegidos permitirán los viajes en el día a las personas de esta capital, que tengan asuntos en Rafaela, pero no así a quienes desde la ciudad nombrada a Santa Fe. Es probable que más adelante la empresa contemple la conveniencia de realizar el servicio de ida y vuelta en el día sea desde ésta o de aquella localidad.

SOBRE REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

Hablará el diputado Miguel Briuolo

El próximo domingo, a las 10 horas, en el cine Avenida hablará el diputado nacional señor Miguel Briuolo.

Ha sido invitado por la Federación Provincial y el Centro Empleados de Comercio. El tema elegido es de suma importancia, pues se relaciona con la reforma del Código de Comercio.

El legislador citado tiene amplia versación en el asunto desde el punto de vista social. Su actuación en el parlamento lo destaca como un incansable trabajador al servicio de la causa obrera.

El asunto a que se referirá en la conferencia ha dado lugar a un amplio debate público. Considérase en general que el proyecto sobre la base de la concepción socialista no está a tono con el régimen imperante, pero se le reconoce un fondo de humanidad, y por lo tanto apenas se procure atenuar las exigencias que se consideran exageradas, el Congreso lo tratará favorablemente, según ha sido anunciado ya.

Briuolo tiene gran dominio de la tribuna social, lo cual es de por sí un motivo de atracción de concurrencia.

Funerales por el Dr. Estanislao M. López

El lunes próximo se oficiará en la iglesia de Santo Domingo, un funeral en sufragio al doctor Estanislao M. López, acto al cual se ha adherido el Comité Provincial de la U. C. Radical de Santa Fe, que ha dirigido una circular a los comités invitándolos a asistir.

Vendrán delegaciones de los comités departamentales y de la ciudad de Rosario, presidida, por el señor Calixto A. Rodríguez, presidente del Comité Provincial.

LEGISLATIVAS

No logró quórum el Senado

Nuevamente han fracasado las sesiones del Senado, y no por falta de número, pues anoche habían concurrido once senadores al Palacio Legislativo, número que se repitió esta mañana.

En minoría se realizaron dos sesiones; anoche había mayoría radical; esta mañana era demócrata.

Y en ambas se ha expresado la protesta de cada sector contra la inasistencia del otro: anoche habló el senador Pita y pidió que se dejara constancia de que había número en la casa, pero que el retiro del senador Parera, había impedido la sesión.

En la de esta mañana habló el senador Rodríguez quien, con otros colegas del sector demócrata, había concurrido a las 9 horas; los radicales llegaron a las 9.40 horas, y se retiraron después de firmar el libro.

El senador Rodríguez hizo constar los hechos y agregó que "la oración se vuelve por pasiva" y que los radicales hacían ausentismo injustificado. Terminó el representante del departamento San Lorenzo pidiendo que quedara constancia de la protesta del sector.

—A medio día llegó por vía F. C. [...] el presidente del Senado [...]

La intendencia municipal ha sido notificada de la protesta del F. C. S. F.

La reciente apertura de calles puede dar lugar a un juicio por violación de propiedad

EL INTERES PUBLICO

Esta mañana el escribano señor Francisco Hugo Fontanarrosa notificó al Intendente Municipal de la protesta redactada en nombre de la empresa del F. C. S. F., por violación de propiedad.

Los antecedentes del asunto son sobradamente conocidos. Con el fin de facilitar el tráfico entre barrio Candioti y el resto de la ciudad, la intendencia ha procedido ejecutivamente. Ya dijimos en la edición de ayer, que desde el punto de vista del derecho la actitud del doctor Zapata Gollán puede dar lugar a discusiones, pero reafirmamos el concepto vertido también ayer. La empresa del ferrocarril, como así la Sociedad de Crédito Territorial, deben contribuir voluntariamente a solucionar el viejo problema. No es cuestión de puro derecho sino de cumplimiento de un deber exigido por el progreso; el progreso que ha valorizado fuertemente los terrenos de una y otra, lo cual justificaría la esperanza pública de que sin violencias, sin pleitos, se puede llegar a una transacción de estilo civilizador.

No nos extraña la protesta de la empresa; suponemos que su actitud es más de principio que de acción. A nuestro parecer, el ferrocarril sólo ha querido dejar pública memoria de su derecho, y ahí terminarán sus planes. Otras actitudes podrían ser juzgadas severamente. La ley es una regla que, como toda regla, tiene excepciones y a veces muy importantes. Desde luego, no aceptamos los procedimientos de fuerza porque desorganizan y crean cuestiones odiosas, mas las dos sociedades de referencia no han de hacer hincapié en este aspecto del asunto. La protesta es de por sí bastante a los efectos de dejar en pie la razón legal que asiste a la compañía, pero es de justicia que la ciudad se beneficie con las aperturas de las calles en radio de tráfico intenso. Se explica así que, en nuestra opinión, la intendencia debe tener en cuenta los inconvenientes que surgen de la actitud pasiva de la Sociedad de Crédito Territorial.

Si ésta pretendiese cobrar el valor del terreno que se destinaría a calles, creeríamos que sus planes comerciales son excesivamente egoístas. El derecho a comerciar no está reñido con un alto concepto de las obligaciones sociales. Si la Sociedad Territorial no lo admite, nos permitiríamos recordar que la ley es para garantía de las personas e instituciones, pero la ley ofrece medios sobrados para que la justicia pura no sea una aspiración sin vida.

Mas no debemos avanzar sobre posibles efectos en un asunto en que la buena voluntad será el saludable régimen de acción. La municipalidad ha sido notificada de la protesta conforme lo dijimos en líneas anteriores, sin que ello, responsablemente, pueda conducir a otros extremos. Es de creer que el asunto ha terminado en la parte que toca a la empresa del F. C. S. F. Falta únicamente que la Sociedad de Crédito Territorial ofrezca inteligentemente su porción de terreno en beneficio colectivo.

Así conseguirá beneficios y simpatías.

Notas

La civilización incriminada

El fecundo novelista inglés H. G. Wells, acaba de publicar una de sus brillantes y características novelas de fantasioso sociología con la particularidad, esta vez, de que arremete contra la civilización actual, destruyéndola y levantando sobre sus ruinas, otra de estilo distinto, más armoniosa, más humana, más justa, pero civilizada y técnica también. Un gran contrincante del socialista Wells, el católico Chesterton, siempre dispuesto a salirle al cruce a Wells, ha dicho: me parece bien que Wells se haya dispuesto a destruir la actual civilización, pero es de lamentar que después de tan feliz disposición destructiva pareciera como si se hubiese arrepentido y se resolvió a modificar el mundo inventando una civilización que, en el fondo, se parece mucho a la destruida.

Es que Wells está enamorado de las maravillas de la técnica y no quiere prescindir de ella. Chesterton, en cambio, desprecia el progreso mecánico porque entiende que el hombre fácilmente se somete a la tiranía de sus creaciones técnicas.

La literatura, religiosa o no, ha asumido una posición de activa beligerancia contra la civilización. Los más grandes escritores del siglo la acusan, la infaman, la rechazan y le auguran una inmediata destrucción. Indudablemente, el mito del progreso está en decadencia, el hombre está desencantado con sus maravillosas conquistas y se pregunta para qué le sirve su magnífica facultad creadora si a la postre la miseria, el sufrimiento, la angustia y la desesperación le acosan por todas partes. Y entonces, el hombre, que para algo tiene su inteligencia, siente la necesidad de protestar por sus desdichas y entre inculparse a sí mismo por su fracaso e inculpar a la civilización, se dispone a indignarse contra ésta. ¡La civilización tiene la culpa. Ella nos ha defraudado, ella debe ser desgraciada!

El hombre inteligente tiene mucho orgullo y mucha vanidad para dedicarse humildemente a exclamar, como los pecadores arrepentidos y contritos: "mea culpa, mea máxima culpa".

El hombre nunca se culpa a sí mismo; cuando no cree oportuno echarle la culpa a Dios por sus desdichas se la echa a la civilización, a la Fatalidad, a la Naturaleza, o a cualquier otra cosa más o menos abstracta o concreta. Nunca a sí mismo. Ahora está de moda acusar a la civilización, como si ésta fuese un ser animado, dotada de albedrío y capaz de moverse por su cuenta, mismo como si fuese un espíritu orientador [...] ha creado que es el hombre.

¿Por qué el señor Wells quiere sacar de los hombros de la humanidad el pesado fardo de responsabilidad que le corresponde? ¿Por qué quiere hacerle creer al hombre que es víctima de fuerzas externas a su misma naturaleza y a su propia inteligencia? La intención es plausible, pero es injusta.

Un atentado contra la salud pública

MEDIDA DE LA INSPECCION VETERINARIA

La Inspección Veterinaria elevó esta mañana una nota al director de la Administración Sanitaria, solicitando que se aplique una multa de $ 50 al arrendatario de los puestos Nos. 30 y 31 del Mercado Progreso de Santa Fe, sito en el barrio Candioti, y al mismo tiempo pide la clausura de los indicados puestos, por haber comprobado la comisión de un atentado contra la salud pública.

Explica la nota que el inspector veterinario Pedro C. Casrulli, decomisó un ave al mencionado puestero, porque estaba enferma, no obstante lo cual la vendió luego para el consumo, atentando así contra la salud del prójimo.

El director de la Administración Sanitaria, doctor Mario Iglesias, se dirigirá por nota al intendente municipal, sometiendo "a su consideración la solicitud de la Inspección Veterinaria.

Queda habilitada la Cárcel Modelo de Coronda

En las primeras horas del día en un camión celular fueron trasladados hoy a la Cárcel Modelo de Coronda, veinte penados que encontrábanse alojados en la cárcel de Las Flores.

El contingente llegó sin novedad; el personal del establecimiento adoptó de inmediato todos los recaudos para que los penados iniciaran la vida en el penal, de acuerdo a las disposiciones internas adoptadas por el director doctor J. Fernández Díaz.

Mañana será enviado otro contingente de 30 o 40 presos y dentro de breve los penados de Las Flores habrán sido trasladados en su totalidad.

Ha quedado así, habilitada la Cárcel de Coronda, construída con los fondos del empréstito de 32 millones, y cuyo régimen señala un adelanto en el país.

VARIAS

EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Procedente de la metrópoli, llegó esta mañana por vía Central Argentino el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Carlos Alberto Alcorta, que en su carácter de profesor de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, pronunció esta tarde una conferencia en el salón de actos de la Facultad de Química.

El doctor Alcorta concurrió a la Casa de Gobierno, y saludó al doctor Molinas con quien departió brevemente. Esta noche regresará a la Capital Federal.

LA FABRICA DE TANINO DE TARTAGAL (Vera)

El directorio de la Forestal Argentina, según informaciones que hemos recogido en fuentes dignas de toda fé, tiene a estudio la posibilidad de reabrir la fábrica de tanino de Tartagal, departamento Vera, que hace largo tiempo que se encuentra paralizada.

La fábrica reiniciaría sus trabajos en los primeros días de noviembre. La resolución, de confirmarse la noticia, será recibida en el norte santafesino con inmensa satisfacción, y contribuiría a solucionar en gran parte el problema de la desocupación reinante.

INTERCAMBIO DE SEMILLAS DE PLANTAS ARBOREAS

Nos comunica la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe que ha celebrado un convenio con la Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia de Buenos Aires sobre intercambio de semillas de especies arbóreas forestales que serán distribuidas, en ambas provincias, entre los viveros oficiales, municipales, escuelas, etc.

La Dirección de Fomento Agrícola ha hecho ya dos remesas de millos y muy en breve recibirá una partida de la provincia de Buenos Aires para su distribución.

Dirección de Vialidad

Construcción de caminos

El lunes próximo, las cuadrillas de la Dirección de Vialidad iniciarán la construcción del camino de Kilómetro 104 a Kilómetro 125 y La Brava (departamento San Javier) de la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino.

Personal de la misma repartición construirá el camino de acceso a la playa de Malloneli.

La cámara de desinfección en el puerto

Esta mañana se entrevistaron con el gobernador de la provincia y el ministro de Hacienda, los señores Francisco Bobbio y Juan J. Lazzaro, presidente y tesorero de la Bolsa de Comercio, respectivamente.

Los señores Bobbio y Lazzaro hicieron conocer al doctor Molinas y al ing. Casella, los resultados de las gestiones realizadas ante las autoridades nacionales para lograr la derogación de las prohibiciones que pesan sobre el puerto santafesino para la exportación de yerba, malta, naranja, etc.

Al mismo tiempo solicitaron del Poder Ejecutivo la revisión de las actuales tarifas portuarias.

Una nota al M. de Agricultura de la Nación

El ing. Casella informó que el P. Ejecutivo enviará a la mayor brevedad una nota al M. de Agricultura de la nación, ratificando los propósitos del gobierno de construir de inmediato una cámara de desinfección para frutas y productos, en la estación marítima de esta capital, requisito exigido por el gobierno nacional para dictar los decretos [...]

EL AREA SEMBRADA DE TRIGO Y LINO EN LA ZONA TRIBUTARIA DE NUESTRA ESTACION FLUVIAL

La Bolsa de Comercio ha reunido datos interesantes, con la cooperación de los ferrocarriles con acceso a esta ciudad

DISMINUCION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA

La Bolsa de Comercio de esta capital ha reunido, con la cooperación de las empresas ferroviarias con acceso a nuestra ciudad, los datos del área sembrada de trigo y lino para la próxima cosecha, en la zona de influencia del puerto de Santa Fe.

Con esos datos ha confeccionado una interesante estadística que viene a confirmar de una manera precisa la información que dimos en estas columnas, hace más de una semana, acerca de la disminución del área sembrada de oleaginoso y trigo.

Corresponden las cifras a las estaciones de los ferrocarriles Santa Fe, Central Norte y Central Argentino, ubicadas en la zona tributaria de nuestro puerto, y de su comparación con el pronóstico del área sembrada el año pasado, hasta agosto, resulta una disminución de 201.495 hectáreas solo en la seccional de esta capital.

He aquí las cifras de la superficie sembrada para la cosecha fina en los dos años y en hectáreas:

	Trigo	Lino	Total
1932	208.747	541.128	747.875
1933	145.419	402.961	546.380
Dismin.	63.328	138.167	201.495

Están comprendidas en esta estadística, las estaciones fluviales que a continuación se mencionan, con las siguientes hectáreas sembradas de lino: Santa Rosa, 700; Helvecia, 3.300; Alejandra, 3.500; Romang, 6.200; y Florencia, 1.890.

La merma en la siembra de trigo aparece aquí con un porcentaje algo mayor al que se calculaba "a grosso modo" en los datos que publicamos en la semana pasada; en cambio la disminución del área sembrada de oleaginosos, es algo menor.

Se completan los datos ya reproducidos, con los siguientes del área sembrada de trigo y lino en el radio de la sucursal Rafaela:

Cosecha	Trigo	Lino
1932-33	139.730	[illegible]
1933-34	115.900	[illegible]

De la seccional San Francisco se dan los siguientes datos, que corresponden a estaciones de los ferrocarriles Central Córdoba, Central Argentino, Central Norte y Santa Fe:

Trigo, 197.700; hectáreas: lino, 71.300; varios, 11.700; maíz, 41.500 hectáreas reservadas para la siembra: total, 322.200.

El resumen general es, por ferrocarril, en hectáreas y para la cosecha 1933-34:

	Trigo	Lino
C. Norte	174.166	54.200
C. Córdoba	173.660	57.515
C. Argentino	358.134	197.500
Santa Fe	197.700	71.300
Totales	903.546	379.515

Hay, además, 42.850 hectáreas de cultivos varios y 200.470 reservadas para la próxima siembra de maíz.

Incluyendo estas últimas extensiones, el total del área cultivada de cereales en la zona tributaria de nuestra estación fluvial, alcanza a 1.526.311 hectáreas.

Por la zona del puerto

Partió el buque-escuela "Patria" — Los embarques de rollizos

Hoy a las 9.30 horas zarpó con destino a Génova, el buque-escuela italiano "Patria", llevando en sus bodegas 1674 toneladas de rollizos de quebracho colorado.

Entre las personas que concurrieron a despedir al capitán y oficialidad del barco, se encontraban el teniente coronel Perlinger, jefe del Regimiento 12 de Infantería; el canciller del consulado general de Italia en Buenos Aires Sr. Silvio Marabelli; el director del puerto, señor Bemanzola y varios miembros de la colectividad italiana.

El vapor italiano "Gervino" ha empezado a cargar rollizos de quebracho para Génova.

El griego "Julia" que se encuentra descargando carbón para la C. Wilson Sons, en el canal de derivación, pasará a efectuar embarques de quebracho colorado, en el dique No. 1, para Italia y Francia.

Todos estos embarques de productos forestales los efectúa la firma J. Giammaria.

Un inspector de máquinas

Con procedencia de Buenos Aires, estuvo hoy en esta capital el señor Dante Taddei, inspector de cascos y máquinas de la Prefectura General Marítima. Visitó el puerto y en el día emprendió viaje de regreso a la Capital Federal.

Movimiento político

Viaje del senador Correa

Encuéntrase en esta capital el senador nacional doctor Francisco B. Correa, presidente de la Junta Reorganizadora del Partido Demócrata Progresista.

El doctor Correa concurrió al domicilio particular del doctor Molinas; la conferencia duró largo rato, y según los datos que hemos recogido, versó sobre la situación del partido, y los conflictos surgidos entre los legisladores, que han provocado la dimisión del vice gobernador señor Carreras y del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Luis Sgrosso.

Por la tarde, el presidente de la Junta realizó diversas entrevistas con legisladores nacionales y provinciales, y concurrió a la Legislatura.

Acerca de lo conversado, no se suministró información alguna, por más que el reporter la ha solicitado.

JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

SOLICITUDES ACORDADAS

En la reunión últimamente celebrada por la Junta de Jubilaciones y Pensiones, con asistencia de los señores Vitaliano Vives, fiscal de Estado doctor Conrado Díaz Rodríguez, y bajo la presidencia del titular, señor Pedro Antonio Echagüe (hijo), se resolvieron favorablemente los pedidos de las siguientes personas:

Encarnación González, jubilación; Amalia J. Cabella de Rodríguez, jubilación; María del R. Aliaga Rueda, devolución de aportes; María A. F. de Campanella, jubilación; María E. Lobos de Núñez, jubilación; Victoria M. Picano de Costa, jubilación; Angel J. Nigro, devolución de aportes; Juan Cassina, reconocimiento de servicios; Nelly Amalia y Horacio Gentile, devolución de aportes; Francisca G. de Olmedo, jubilación; Francisca Maragno de Ferrer, jubilación; Servanda Baraal de Gastricial, jubilación; Antonio Barbosa, devolución de aportes; Pedro Tendero, devolución de aportes.

ESTADO DEL TIEMPO

Hoy sopló viento del Este con desfile de nubes. La temperatura se mantuvo benigna y la presión atmosférica alta.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 13.0 y la máxima a la sombra, de 23 grados y 1 décimo; el barómetro marcó 42 mms.

CONSEJO DE EDUCACION

Clausura de Escuelas

Hasta el día 28 del corriente ha sido clausurada la escuela fiscal de Colonia Francesa, departamento San Javier, y se ha postergado la de La Pelada (Las Colonias).

Pago de haberes

Esta mañana giró la tesorería escolar los haberes de la cuarta sección escolar, por el mes de febrero; faltan aún abonar los de las 1a. y 2a. secciones escolares, y según informes recogidos, el Consejo no dispone de fondos por ahora.

Reunión del Consejo

Esta mañana sesionó el Consejo, que tenía a consideración numerosos expedientes.



Jugando con una pistola salió la carga y le dió en la mano izquierda

Las autoridades de la sección primera de policía, están haciendo diligencias que tienden a poner en claro un hecho sucedido anoche, del cual resultó víctima Basilio Cabrera, argentino, de 14 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo 1498.

Según las autoridades, Basilio examinaba en la puerta de su domicilio, una pistola de las llamadas "mataganos", cargada. El menor llevado de su entusiasmo, olvidó el peligro y al hacer jugar el disparador, en un movimiento involuntario, salió la carga que le dió en la mano izquierda entre los dedos anular y medio. Tiene conocimiento el juez en turno.

La policía detuvo anoche a dos ladrones conocidos

Personal de Robos y Hurtos detuvo anoche, a las 21 horas, en una vivienda de calle Gral. Paz y Pedro Ferré, al ocupante Raúl Soler alias "El Rengo", sujeto de antecedentes policiales, a Julio Sandoval o Pedro Vargas o Rojas o González o Pedro Carlos Rambali o Ramírez alias "Rosario", y a Sabastiano Santana o José Tasti o Trotteo o Dante Quinteros o Monte o Monti (a) "El Negro".

Los dos últimos nombrados son ladrones conocidos, escruchantes especialistas que cuentan antecedentes en todas las policías del país.

Los detenidos pensaban llevar a cabo robos en diversos comercios de la 5a., según lo establecen algunas diligencias practicadas.

Atacada por un perro resultó herida de carácter leve

Mientras la señora María Josefa Citara, italiana, de 60 años de edad, domiciliada en Saavedra 2333, transitaba anoche por calle Saavedra, hacia el norte, al enfrentar el No. 3045, fué atacada por un perro, propiedad del ocupante de la finca, que le hincó los dientes en la pierna izquierda a la altura del tobillo. La señora Citara fué atendida en la Asistencia Pública, de donde informan que las heridas son de carácter leve.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y Sucursales.

SUCURSAL RAFAELA

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal Rafaela el día 29 de setiembre de 1933 a las 14 h., en el Departamento San Cristóbal, Prov. de Santa Fe, cuatro lotes de campo a saber: **Fracción 2a**: En la Colonia Portugalete, superficie según mensura 2874 hs. 3053 m. c. **Fracción IV**: en la misma Colonia Portugalete, con superficie de 269 hs 9841 m. c. **Fracción 5a**: en la Colonia Alcorta con superficie de 809 hs. 9520 m. c., y **Lote No. 1 de su plano**, también de la Colonia Portugalete con superficie de 2.998 hs. 6694 m. c. libre de calles. Con cuanto hubiere adherido al suelo. Las fracciones 2a. 4a. y 5a. distan entre cinco y quince Ks. aproximadamente al NO. de la Estación San Cristóbal, F. C. S. F. y F C C N A y el lote 1 se halla a 10 Ks. al O. de la de Santurce, F C C N A. Conforme al detalle siguiente:

No. Ho.	Lote o Fracción	Base	Hipoteca	D. actual
997/93905	Frac. 2a.	139.100	107.100	89.721.48
998/93907	Frac. 4a.	16.300	12.600	10.555.47
999/93909	Frac. 5a.	61.000	47.700	39.959.99
996/93903	Lote 1	77.200	61.600	51.604.51

Todos de la serie 12a. — Linderos — **Fracción 2a**: N. lotes 61 y 62, concesiones A. del 63. D. del 88. B. C. del 34 y lotes 35 y 56; S. con la colonia Alcorta; E. con los lotes 7, 24, 37, 64, 87, concesión B. del 34 y concesión A. del 35 y al O. con el lote 35, concesiones A. B. del 63 y don A. Agrelo. Fracción 4a. N. lote 68; S. lote 23; E. lotes 52 y 39 y O. lotes 54 y 37. **Fracción 5a**: N. calle por medio con las concesiones A. y D. de los cuadrados 11 y 13 de la colonia Portugalete y con el pueblo de la misma Colonia; S. calle por medio con las concesiones B. y C. de los cuadrados No. 80 y B. y C. del cuadrado 79 y las concesiones B. y C. del cuadrado 78 de la colonia Alcorta; al E. con las concesiones B. y A. del cuadrado 107 calle por medio y las concesiones B. y A. del cuadrado No. 104 de la colonia Alcorta y al O. con las concesiones C. y D. del cuadrado 111 calle por medio y las concesiones C. y D. del cuadrado No. 100 de la misma colonia. **Lote 1**: N. calle por medio con José Ma. Rosa (hijo); al E. calle por medio con los lotes 2, 3 y 4; al S. calle por medio con los lotes 7, 8, 9 y 13, parte del 5 y con más terreno de la colonia Portugalete; al O. también con más terreno de la colonia Portugalete en parte y calle por medio con terrenos de los lotes 13, 12 y 11.

Martilleros Sres. **Vicente Dentesano y Angel C. Almini.**

Inic. el 14 de agosto de 1933.
Venc. el 28 de agosto de 1933.

Se accidentó esta mañana un obrero de la Cía. de Luz y Fuerza

MIENTRAS TRABAJABA SOBRE UNA COLUMNA, A NUEVE METROS DE ALTURA CAYO AL SUELO

Esta mañana, poco después de las nueve horas, un obrero de la Cía de Luz y Fuerza, resultó víctima de un accidente. Hallábase entregado a sus tareas en jurisdicción de Guadalupe, pintando una columna a varios metros de altura cuando cayó al pavimento causándose heridas de las que se asiste en el Hospital de Caridad.

REFERENCIAS

El obrero Adolfo Reyes, argentino, de 20 años de edad, casado, domiciliado en San Lorenzo 3479, desde hace algunos días venía realizando trabajos de reparación, en las instalaciones que la compañía posee en el distrito.

Hoy, comenzó a pintar algunas columnas que soportan hilos conductores de fluido, y a la hora de ocurrirle el percance se hallaba en lo alto de la que está instalada en Gral. Paz y Javier de la Rosa, distante cincuenta metros del local que ocupa la comisaría.

EL PERCANCE

El pintor, trabajaba tranquilo y confiado a 9 metros del suelo cuando, al hacer un movimiento en la escalera, buscando colocarse en situación cómoda, tocó involuntariamente un hilo desnudo portador de corriente. La fuerte sacudida que le dió el fluido eléctrico a Reyes, le hizo perder la estabilidad y cayó al suelo. Parte del accidente fué observado por personal de la policía del distrito los que corrieron en ayuda del accidentado. Conducido, con la rapidez que demandaba el caso al consultorio central de la Asistencia Pública, comprobaron que Reyes presenta lesiones internas y la pierna derecha fracturada.

De dicha casa de auxilios fué trasladado al H. de Caridad donde está en asistencia. La policía ha iniciado sumario tendiente a determinar responsabilidades. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

En las oficinas de la Cía. de Luz y Fuerza entraron ladrones

No consiguieron robar un solo centavo

En el tiempo que media desde las 12 y 15 horas hasta las 13 y 30, sujetos audaces, penetraron en los salones de ventas que la Compañía Argentina de Electricidad tiene instalados en San Martín y Vera, buscando de apoderarse de dinero en efectivo cosa que no lograron. El o los desconocidos, después de abrir la puerta que dá a calle Vera, utilizando llaves iguales o ganzúas, penetraron al salón, dirigiéndose hacia los mostradores, violentaron los cajones del personal de la Sección Recaudación. Los visitantes no encontraron un solo centavo en los cajones que acababan de abrir y seguramente, temerosos de ser descubiertos, volvieron a retirarse por donde habían entrado. Algo después de las 13 y 30 horas, el personal de oficinas advirtió lo sucedido. Avisada la seccional segunda enseguida diose cuenta a Robos y Hurtos trasladándose el Jefe de Sección Señor Armichiardi quien supone que los autores de esta tentativa sin éxito son hábiles profesionales como lo indican la ausencia de rastros y el hecho de no haberse llevado uno solo de los tantos objetos existentes en la exposición y salón de ventas de la casa visitada. Cree el pesquisante que el golpe no ha sido cosa meditada pues, caso contrario hubieran buscado un día de grandes recaudaciones y habríanse interiorizado de otros detalles referentes a la casa que pensaban robar. A la hora de ocurrida la tentativa de robo se estacionan frente a la casa visitada muchos chauffeurs de alquiler y transitan personas por el sitio lo que habla de la audacia de los desconocidos. La policía cree que los autores de la tentativa vestían ropas azules por lo cual, si hubiesen sido vistos en el interior del salón de ventas los habrían creído empleados de la empresa.

Por evitar una pelea entre dos chiquilines resultó accidentado

Agustín Suerbola, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en Pasaje Oser 3067, anoche, a las 20 horas, resultó víctima de un percance. Frente al domicilio de Agustín, reñían dos niños y éste salió a la calle con el propósito de separarlos. Pero había un menor belicoso que presenciaba la pelea y amenazó a Agustín cuando notó que iba a intervenir. Como Agustín se mostrase empeñado en evitar la pelea detrás de él fué el desconocido quien lo corrió un buen trecho. El menor Suerbola para ponerse a resguardo buscó su casa, tropezando con la puerta al entrar a la carrera. Agustín, a causa del fuerte golpe, resultó con una herida en la frente.

Intervino la primera.

TRIBUNALES

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD DENEGADO

En el recurso sobre inconstitucionalidad interpuesto en el juicio Dickerhoff y Widman contra Francisco Lorenzatti, la Suprema Corte de Justicia, secretaría Anello, resolvió: No hacer lugar al recurso interpuesto como tampoco y por idéntica causa al subsidiariamente deducido para ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al resolverlo así establece la Corte que la sentencia de que se recurre no reviste el carácter de definitiva desde que deja al ejecutado la vía ordinaria que autoriza el artículo 862 del Código Procedimientos en lo Civil.

—En el juicio Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Obispado de Santa Fe, sobre cobro de pesos, la Suprema Corte no hizo lugar al recurso sobre inconstitucionalidad interpuesto y por idéntica causa al subsidiariamente deducido para ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Todo por los mismos fundamentos que el anterior.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra Carlos A. Bonfini en el sumario instruído por el delito de estafa, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, lo confirma. Llega a la conclusión de que de las constancias del sumario principal que se ha tenido a la vista, resulta plenamente comprobada la existencia del delito como asimismo la semi-plena prueba de culpabilidad del prevenido en el hecho que se le imputa, encontrándose en consecuencia reunidos los extremos exigidos por el artículo 187 del Código de Procedimientos Criminales para que la prisión preventiva sea procedente.

AUTO REVOCADO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero para resolver la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado a Juan Villar en el sumario instruído a éste y a José Ponce por hurto, dictó resolución revocando el auto apelado. Establece que de las constancias sumariales no resultan por ahora llenados los requisitos exigidos por el artículo 187 del Código de Procedimientos Criminales, con respecto al imputado Juan Villar y, en su consecuencia, la prisión dictada en su contra es improcedente.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio Natalia B. Vda. de Gutiérrez y Juana C. Vda. de Roig contra la Cervecería Quilmes, sobre daños y perjuicios, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Se modifica el pronunciamiento apelado condenando a la demandada a satisfacer a las actoras, dentro de 10 días, la suma de $ 150, desestimando toda otra pretensión. Las costas por su orden. Establece la Cámara que no existen los pretendidos daños y perjuicios que las accionantes sostienen haber sufrido con motivo y como consecuencia de la construcción de la casilla de madera y apertura del pozo efectuada por la demandada, resultando evidente la improcedencia de la demanda en lo relativo a este punto, pues que, sin duda, la ley no autoriza la indemnización de daños y perjuicios imaginarios. Reclaman igualmente el pago de las costas ocasionadas en la tramitación del interdicto posesorio. Pero es el caso que en los términos en que ha quedado trabada la litis, corresponde imprescindiblemente entrar a resolver primero si este tribunal puede establecer aquí, a cargo de quién son las costas del interdicto. Hace consideraciones la Cámara para llegar a la conclusión de que la declaración que se procura obtener es del resorte exclusivo del juez o tribunal ante quien se han causado dichas costas. A éste le corresponde decidir sobre la condena en costas, como corolario lógico de los hechos debatidos y estimados como probados.

JUICIO DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Aquiles Cadirola contra Ambrosi y Oliva Hnos., la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo. Revoca la sentencia apelada. Por consiguiente acuerda a la razón social demandada el término de cinco días para que desaloje el inmueble del presente litis, bajo apercibimiento de ley. En $ 100 se regulan los honorarios del doctor Antonio Habichayn. La Cámara establece que la parte actora ha traído a los autos pruebas suficientes para la declaratoria de ... de sentencia.

CAUSA FALLADA: HOMICIDIO Y LESIONES

En el proceso que se les sigue a Leandro Vallejos, Rique Acevedo por homicidio y lesiones dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirma el pronunciamiento apelado que los absuelve de culpa y cargo. Establece el Tribunal que las confesiones de los procesados, únicas versiones completas, acerca de la forma en que actuaron los protagonistas, si bien difieren entre sí, ambos coinciden en que el primero defendía su vida y el segundo la de éste, y que tal situación resulta verosímil ante la violenta e injustificada actitud de la víctima, justo es admitir la solución que da el sentenciador, máxime cuando tales discrepancias pueden explicarse en la dificultad de apreciar bien los hechos por la rapidez y circunstancias en que acaecieron, llegando a la conclusión de que ejercieron el derecho de legítima defensa estando exentos de pena (inciso 6 artículo 34 del Código Penal).

LIBERTAD BAJO FIANZA

En la apelación interpuesta por el procesado Amancio Tarragona contra el auto del inferior que deja sin efecto su libertad bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, la confirma. Al hacerlo así establece la Cámara que el procesado es reincidente no correspondiéndole, entonces los beneficios de la libertad bajo fianza.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el sucesorio de Rosa Ruggero de Buonocore el juez de la 1a. nominación, doctor Ausdón, secretaría Esquivel, nombró administrador a don Antonio Buonocore al que se lo autoriza para vender el inmueble de la sucesión en la suma de $ 22.000, con cargo de depositar en el Banco de la Provincia los fondos.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Eugenio Chatelet el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ordenó se inscriba el dominio de los inmuebles pertenecientes al causante de esta sucesión, a nombre de los herederos declarados.

RECTIFICACION DE NOMBRE

En la sumaria información levantada a solicitud de Teresa Catterina de Galliano el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, hizo lugar en cuanto por derecho corresponda declarando que Juan Bautista Galliano y Bautista Galliano es una misma e idéntica persona siendo el primero de los nombrados su verdadero nombre y apellido.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Arístides Sachi el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, hace lugar a lo solicitado ordenando la inscripción del dominio.

DESIGNACION DE PERITO

En la sumaria información producida a solicitud de José Robles el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin nombró perito al agrimensor don Bernardo Vázquez para que practique la mensura que se solicita.

ABSOLUCION DE POSICIONES EN EL DOMICILIO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Augusto Chiara contra Emilio Kohli para resolver la revocatoria del decreto en la parte que ordena la absolución de posiciones del señor Antonio Gasparutti en su domicilio, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó resolución señalando el día 22 del corriente a las 11 horas para que el señor Gasparutti comparezca a absolver posiciones ante este Juzgado bajo apercibimientos de tenerlo por confeso si no comparece. Las costas en su orden. El juez dice que el artículo 205 del Código de P. Civiles establece que el litigante que resida en jurisdicción del Juzgado podrá ser obligado a absolver posiciones ante el juez de la causa, y, el artículo 208 del cuerpo de leyes citado autoriza a su domicilio cuando por enfermedad no pueda comparecer al Juzgado. Lo expuesto importa decir que no existe una disposición legal que en forma imperativa obligue a quien debe absolver posiciones a comparecer al Juzgado. Y, que en el caso presente no se halla agregado a los autos justificativo alguno que establezca que el señor Gasparutti se encuentre imposibilitado de concurrir ya que el certificado que corre agregado es de fecha 8 de mayo del año actual.

VENIA AMPLIADA

En el sucesorio de Francisco Scocircoli el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, dictó un auto por el que amplía la venia haciéndose constar que la venta que se autoriza se podrá efectuar al señor Héctor Bartoli o a cualquiera otra persona separadamente o conjuntamente a éste y tercera persona, según fuere necesario.

DECLARATORIAS

En el juicio sucesorio de Ana Antonia Lamanna de Coletti, el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, declara herederos a sus hijos Teresa, Domingo y Genaro Coletti.

—En el sucesorio de Damiana Robledo Vda. de Perezlindo, declara herederos sus hijos Elsy Adriano, Francisco Adolfo, Dionisio Mauricio, Marcela, Eufronia, Domingo y Apolinario Santiago Perezlindo.

HERENCIA VACANTE

En el juicio sucesorio de Federico Jonas el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución. Reputa vacante la herencia. Designa la audiencia del día 18 a las 10 horas para que tenga lugar el sorteo de curador, dando, en este juicio, la intervención que le corresponda. El juez establece que todos los herederos han repudiado esta herencia, y, luego del auto respectivo no se ha presentado ningún pretendiente a la misma, y en consecuencia es de aplicación lo dispuesto en el artículo 658 del Código de Procedimientos Civiles.

SOBRESEIMIENTO EN SUMARIO POR BIGAMIA

En el sumario instruído contra Egidio Héctor D'Arrigo por el delito de bigamia, el juez de instrucción doctor Salvador Dana Montaño, por la secretaría Pinasco, dictó sobreseimiento. Al hacerlo así establece que ha transcurrido el máximum de tiempo que correspondía de pena por el delito de bigamia. Que siendo así se encuadra el presente caso en lo que dispone el artículo 62 inciso 2 del Código Penal.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION A CARGO DEL Dr. ENRIQUE A. GALLINO. — SECRETARIA JUAN B. CORTE

Domingo Cosentino contra M. E. Resuelve: Condenar al demandado y a cualquier otro ocupante al desalojo de la finca objeto de este juicio, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública si no hicieren lugar al mismo dentro del término de cinco días.

—Augusto Clement contra A. G. Resuelve: No hacer lugar a la nulidad, con costas.

—Antonio Ferrari contra V. L. Resuelve: Condenar al demandado al pago de la suma de cien pesos nacionales y sus intereses al estilo del Banco de la Nación Argentina y desde la interpelación judicial, dentro del término de diez días, con costas.

—Gentile Hermanos contra J. I. Resuelve: Condenar al demandado al pago de la suma de trescientos un pesos con cincuenta centavos nacionales, dentro del término de diez días, e intereses y costas desde la interpelación de la demanda y a estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Juan Cartagnola contra D. M. Resuelve: Condenar a la demandada al desalojo de la casa causa de esta litis, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública.

El comercio en la ciudad y campaña

Concordato presentado

En la convocatoria de acreedores de Bernardo Rosemblat que se tramita en el juzgado de la 2a. por la secretaría Irigoyen fué presentado el siguiente concordato.

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 30 o|o a los acreedores comunes a dos años de plazo.

Aprobación de concordato

En la convocatoria de acreedores de Angel A. Jotami, de esta plaza, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin aprobó el concordato aceptado por la masa de acreedores.

Quiebra levantada

Fué solicitado el desistimiento de la quiebra a José P. Parodi, de Gálvez, siendo levantada por el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreyra.

Sorteo de Contador

En la quiebra de Isaac Testelman, el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel sorteó contador a Julio Wedekind.